

## FINANCIERA CREDINKA S.A.

<b>Informe con EEFF al 30 de junio de 2021<sup>1</sup></b>	<b>Fecha de comité: 28 de septiembre de 2021</b>
Periodicidad de actualización: Semestral	Sector Financiero / Perú

<b>Equipo de Análisis</b>		
Liset Jesús Rondinelli <a href="mailto:ljesus@ratingspccr.com">ljesus@ratingspccr.com</a>	Daicy Peña Ortiz <a href="mailto:dpena@ratingspccr.com">dpena@ratingspccr.com</a>	(511) 208.2530

Fecha de información	HISTORIAL DE CLASIFICACIONES					
	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	jun-21
Fecha de comité	11/05/2017	21/03/2018	28/03/2019	27/03/2020	30/03/2021	28/09/2021
Fortaleza Financiera	PEB	PEB	PEB	PEB	PEB	PEB-
I Programa de Certificados de Depósitos Negociables	PE2	PE2	PE2	PE2	PE2	PE2
Perspectivas	Estable	Estable	Estable	Estable	Negativa	Estable

### Significado de la clasificación

**PEB:** Empresa solvente, con gran fortaleza financiera intrínseca, con posicionamiento adecuado en el sistema, con cobertura total de riesgos presentes y poca vulnerabilidad frente a algunos riesgos futuros.

**PE2:** Emisiones con certeza en el pago oportuno. La liquidez y otros aspectos del emisor son firmes; sin embargo, las necesidades continuas de fondos pueden incrementar los requerimientos totales de financiamiento.

*Estas categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías PE A y PE D inclusive y las categorías PE 2 y PE 3 inclusive.*

*La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituye una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<http://www.ratingspccr.com/>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.*

### Racionalidad

En comité de Clasificación de Riesgo, PCR decidió bajar la clasificación de Fortaleza Financiera de Financiera Credinka, de "PEB" a "PEB-" y ratificar la clasificación del I Programa de Certificados de Depósitos Negociables en "PE2". La decisión se sustenta en el incremento de los indicadores de morosidad y la presencia de créditos reprogramados en la cartera vigente con periodo de gracia, pudiendo deteriorarse considerando el actual contexto económico. Asimismo, se toman en cuenta los bajos niveles de cobertura de cartera y el impacto que ha tenido la constitución de provisiones en los resultados de la entidad, llevándola a terreno negativo. Por otro lado, se reconoce la solvencia en niveles satisfactorios respecto al mínimo regulatorio, la sólida base de financiamiento y la diversificación de la cartera *target* entre diferentes sectores económicos, además de las eficiencias internas orientadas a mejorar el margen operativo neto. Se reconoce también el respaldo financiero y el *know how* del Grupo Económico.

### Perspectiva

Estable.

### Resumen Ejecutivo

- **Aumento de los niveles de morosidad y créditos reprogramados con periodo de gracia.** Al corte evaluado, la Financiera presentó mayores niveles de morosidad<sup>2</sup> con respecto a su promedio histórico, debido principalmente a la maduración de los créditos reprogramados por el contexto del COVID-19 que pasaron a vencidos. Aunque estos niveles de morosidad se ubicaron por debajo del promedio del sector, la Financiera presentó un mayor nivel de créditos reprogramados (31.3% vs sector: 24.9%). El incremento de los niveles de morosidad se dio principalmente en la cartera *target* de la Financiera (pequeñas empresas y microempresas). Asimismo, el nivel de reprogramados es todavía considerable, tomando en cuenta que gran parte de ellos están aún con periodo de gracia (20.4% de la cartera de Credinka, excluyendo los créditos con garantía estatal).

<sup>1</sup> No auditados.

<sup>2</sup> Mora: 8.1%, CAR (cartera alto en riesgo): 9.5% y mora ajustada (incluyendo castigos): 12.7%. Estos niveles excluyen los créditos con garantía estatal.

- **Bajos niveles de cobertura.** Por el modelo del negocio, Credinka mantiene la mayor parte de sus créditos directos sin garantía (86.9%). Asimismo, los niveles de cobertura de cartera históricamente se han ubicado por debajo del sector. A junio de 2021, con el deterioro de los créditos, los niveles de cobertura descendieron considerablemente. Durante el 1S21, la Financiera no constituyó provisiones voluntarias. La cobertura de la cartera atrasada se situó en 109.5% y la cobertura de la cartera deteriorada, en 95.2%, mientras la cobertura de la cartera crítica se encontró en 65.9%, estando la cobertura de la cartera atrasada por debajo de los límites internos<sup>3</sup> establecidos por la entidad.
- **Rentabilidad negativa.** Al corte evaluado, el deterioro de la calidad de la cartera derivó en una mayor constitución de provisiones llevando el resultado a terreno negativo. La Financiera reportó una pérdida de S/ -33.6M, siendo la más alta de los últimos 5 años. La rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) y los activos totales (ROA) se situaron en -25.1% (jun.2020: 1.3%) y -3.1% (jun.2020: 0.2%), respectivamente.
- **Adecuados niveles de solvencia.** Al corte evaluado, el RCG se ubicó en 13.0%, cumpliendo satisfactoriamente con el límite regulatorio (8%<sup>4</sup>). La reducción del RCG con respecto a diciembre 2020 estuvo explicado por la contracción del nivel de capital 1, debido a la pérdida del ejercicio, la cual fue compensada parcialmente por el aumento del nivel de capital 2, dada la emisión de deuda subordinada.
- **Diversificación de créditos por sector económico.** A nivel de créditos empresariales, la Financiera presenta un portafolio diversificado entre distintos sectores económicos, siendo comercio el principal sector (37%), seguido por agropecuario, transporte y comunicaciones, inmobiliario, industria manufacturera y otras actividades. Ello contribuyó a que la cartera *target* de la Financiera (pequeñas y microempresas) no fuera tan impactada en los últimos 12 meses, cayendo 1.8% (-S/ 10.4MM), mientras que, la cartera *no target* (consumo, medianas empresas, hipotecario y corporativo) registró una contracción de 19.0% (-S/ 39.3MM). A junio de 2021, no se presentaron cambios significativos en la estructura de los créditos empresariales por sector económico.
- **Eficiencias internas y proyectos de mejora.** Desde 2016, se observó una reducción en el ratio de eficiencia<sup>5</sup>, situándose en el último año en 62.5%, sustentado en los proyectos de mejora que la Administración ha ido implementando. Como resultado, el margen operativo neto de la Financiera fue mejorando, alcanzando su punto de equilibrio en 2019. En 2020, se completaron los proyectos “Rediseño de los procesos de las agencias” e “Implementación del site de contingencia Credinka”.
- **Sólida base de financiamiento.** La Financiera se fondea principalmente con obligaciones con el público (jun.2021: 67.4%), compuestos principalmente por los depósitos a plazo (81.3%), los cuales han mantenido un crecimiento sostenido en los últimos 5 años, seguido por los depósitos de ahorro (16.2%), que en el último crecieron en mayor medida que los depósitos a plazo. La concentración de grandes depositantes es baja y los niveles de liquidez son adecuados, situándose por encima de sus promedios históricos ante el actual contexto económico. Aunque, los niveles de liquidez son menores respecto al sector, cumplen con los límites regulatorios<sup>6</sup> e internos<sup>7</sup> de la Financiera.
- **Respaldo del Grupo Económico.** La Financiera cuenta con el respaldo de Diviso Grupo Financiero S.A. (principal accionista) y dos importantes inversionistas en microfinanzas, Danish Microfinance Partners K/S y Acción Gateway Fund LLC (entidad líder en microfinanzas con más de 40 años de experiencia en la industria financiera peruana), materializado a través de aportes de capital social observados hasta el periodo 2019 a fin de apoyar el crecimiento de la entidad. Asimismo, la entidad tiene contemplado aportes de capital a fin de mitigar el impacto del COVID-19.

## Metodología utilizada

*La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la Metodología de calificación de bancos e instituciones financieras, vigente del Manual de Clasificación de Riesgo, aprobada en Sesión 04 del Comité de Metodologías con fecha 09 de julio de 2016.*

## Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados Financieros auditados al 31 de diciembre para el periodo 2016-2020 y no auditados al 30 de junio de 2020 y 2021.
- **Riesgo Crediticio:** Manuales y políticas de gestión de riesgo de crédito, informes, detalle de la cartera, concentración, detalle de cartera vencida. Indicadores oficiales publicados por la Superintendencia de Bancos, Seguros y AFP's (SBS).
- **Riesgo de Liquidez:** Manuales y políticas de gestión de riesgo de liquidez, informes, estructura de financiamiento, modalidad de los depósitos, detalle de principales depositantes, anexos enviados a la SBS.
- **Riesgo de Mercado:** Manuales y políticas de gestión de riesgo de mercado, informes, anexos enviados a la SBS.
- **Riesgo Operativo:** Manual, informe de gestión de riesgo operativo y prevención de lavado de dinero.
- **Riesgo de Solvencia:** Anexos presentados a la SBS.

<sup>3</sup> Cobertura de cartera atrasada: 115% y Cobertura de cartera deteriorada: 87%.

<sup>4</sup> En virtud del DU N° 037-2021, el límite global requerido se ha reducido a 8% hasta el 31 de marzo de 2022, como una medida destinada a preservar la estabilidad del sistema financiero por el impacto del COVID-19, el cual ha implicado un mayor requerimiento de provisiones por la maduración de los créditos reprogramados.

<sup>5</sup> Gastos administrativos / (Margen financiero bruto + Ingresos por servicios financieros – Gastos por servicios financieros).

<sup>6</sup> MN: 8.0% y ME: 20.0%.

<sup>7</sup> MN: alerta 12.5%, límite 11.0%; ME: alerta 35.0%, límite 27.0%.

## Factores claves

### **Factores que podrían llevar a un aumento en la calificación**

- Reducción del saldo de créditos reprogramados.
- Niveles de morosidad (mora, CAR y mora ajustada) a niveles pre-pandemia.
- Reversión y mejora sostenida de los resultados de la entidad.

### **Factores que podrían conducir a una disminución en la calificación**

- Continúe deteriorándose los indicadores de calidad de cartera, se incremente el requerimiento de provisiones y no se concreten las acciones de fortalecimiento patrimonial contempladas en las proyecciones financieras, conllevando así a una mayor pérdida acumulada que sitúe la solvencia en ajustados niveles con respecto al exigido por el regulador.

## Limitaciones y Limitaciones Potenciales para la clasificación

- **Limitaciones encontradas:** No se encontró limitación alguna en la información remitida.
- **Limitaciones potenciales (riesgos no previsible y previsible):** (i) Por los segmentos a los que se dirige la Financiera, su crecimiento y evolución de la morosidad se encuentran sujetos a la actividad económica del país. Al respecto, la incertidumbre política y económica en torno al nuevo gobierno podría llevar a un crecimiento económico menor a lo esperado, considerando además la posibilidad de medidas de confinamiento social más rigurosas por el riesgo de una tercera ola de contagios de COVID-19; ello podría limitar el crecimiento de la *cartera target* pese a que se encuentra diversificada por sector económico, dado el riesgo sistémico que afecta a todo el mercado económico, afectando así la capacidad e intención de pago de los clientes actuales, reflejándose así en mayores niveles de morosidad. Por otro lado, se considera el riesgo potencial de promulgación de leyes que limiten las prácticas de libre mercado (como el actual tope de tasas) y afecten las operaciones de la Financiera.

## Hechos de Importancia

- El 28 de septiembre de 2021, una clasificadora local ratificó la calificación de B- a la Fortaleza Financiera y nivel 2 al I Programa de Certificados de Depósitos Negociables de la Financiera, con perspectiva negativa.
- El 01 de junio de 2021, la Gerencia de Riesgos es asumida por el Sr. Luis E. Espinar Castro en reemplazo del Sr. José Delgado.
- El 31 de mayo de 2021, se comunicaron los resultados de la colocación de la emisión privada denominada Segunda Emisión (Serie A) del Primer Programa de Bonos Subordinados Financiera Credinka, dirigida a inversionistas institucionales: Plazo 5 años, monto colocado S/ 7,014,000, tasa de interés 9%.
- El 30 de marzo de 2021, en Junta Obligatoria de Accionistas se aprobó: (i) delegar en el Directorio la facultad para comprometer la capitalización del 100% de las utilidades que durante el ejercicio 2021 se pueda ir obteniendo, pudiendo para el efecto el Directorio realizar uno o varios aumentos de capital y en consecuencia poder modificar el artículo 5° del Estatuto referido al monto del Capital Social, (ii) delegar en el Directorio la facultad de designar a la sociedad de auditoría externa para el ejercicio 2021, (iii) contraer deuda subordinada por hasta S/ 30MM, sea a través de préstamos subordinados o emisiones de deuda subordinada bajo los alcances de ofertas públicas o privadas, y (iv) aplicar las utilidades del ejercicio 2020 contra la cuenta de resultados acumulados.
- El 25 de marzo de 2021, una clasificadora local ratificó la calificación de B- a la Fortaleza Financiera y nivel 2 al I Programa de Certificados de Depósitos Negociables de la Financiera, con perspectiva negativa.
- El 27 de enero de 2021, la Gerencia de Riesgos es asumida por el Sr. José Delgado Contreras en reemplazo del Sr. Ricardo Van Dyck Arbulu.
- El 22 de enero de 2021, se comunicaron los resultados de la colocación de la emisión privada denominada Primera Emisión (Serie A) del Primer Programa de Bonos Subordinados Financiera Credinka, dirigida a inversionistas institucionales: Plazo 5 años, monto colocado S/ 30,000,000, tasa de interés 9.5%.
- El 13 de enero de 2021, se comunicó mediante Resolución SBS N°122-2021 la opinión favorable de la SBS para la emisión de Bonos Subordinados de Financiera Credinka por hasta S/ 50,000,000.
- El 12 de octubre de 2020, en Junta General de Accionistas se trató: (i) la aprobación del Primer Programa de Bonos Subordinados de la Financiera hasta por un monto máximo de S/ 50,000,000 o su equivalente en dólares, mediante una oferta privada, y (ii) la delegación de facultades en el Directorio y funcionarios para fijar los términos y condiciones del programa y emisiones de deuda subordinada, así como la facultad para que dicho órgano sustituya en uno o más funcionarios de la Empresa dichas facultades.
- El 25 de septiembre de 2020, una clasificadora local ratificó la calificación de B- a la Fortaleza Financiera y nivel 2 al I Programa de Certificados de Depósitos Negociables de la Financiera, con perspectiva negativa.
- El 24 de septiembre de 2020, se comunicó la cancelación del principal e intereses de la Segunda Emisión del I Programa de Certificados de Depósitos Negociables – Serie B.
- El 26 de agosto de 2020, se comunicó la renuncia de Luis Baba Nakao como director y en su lugar se nombró a Jorge Ouchida Noda.
- El 22 de julio de 2020, se comunicó la renuncia de Víctor Pinto Morante como director y en su lugar se nombró a Pedro Grados Smith.

## Contexto Económico

En el 1S21, la economía peruana registró un crecimiento interanual de 20.9%<sup>8</sup>, en línea con la flexibilización de las restricciones y la reanudación gradual de las actividades, emprendida desde mediados de 2020. Asimismo, contribuyó la normalización paulatina de la demanda global tras el avance de la vacunación contra el COVID-19, lo que permitió el aumento de las exportaciones de productos tradicionales (cobre, oro y harina de pescado) y no tradicionales (agropecuarios, textil, pesquero, entre otros). Estos factores en su conjunto han generado que la actividad económica continúe acercándose a sus niveles pre-pandemia.

La reactivación económica ha estado acompañada de una recuperación gradual de los indicadores del mercado laboral. El empleo a nivel nacional continuó acercándose a sus niveles pre-pandemia, especialmente en el sector formal. Asimismo, la masa salarial viene registrando desde enero variaciones positivas respecto a los mismos periodos del 2019. Sin embargo, la incertidumbre política acerca del futuro de la economía ha generado un deterioro en las expectativas empresariales, afectando así el dinamismo de la inversión privada y por ende el proceso de recuperación de la actividad económica respecto a los niveles del 2019. Es así como, en el 2T21, el PBI registró una variación de -0.6% respecto al 2T19, mientras que, en el 1T21, registró una variación de 0.4% respecto al 1T19.<sup>9</sup>

En el 1S21, por sector económico, construcción fue el que registró una mayor tasa de crecimiento interanual (+100.7%), seguido por pesca (+27.3%) y manufactura primaria (+18.7%), explicado por la menor base comparativa<sup>10</sup>. En el 2T21, construcción registró un crecimiento de 12.1% con respecto al 2T19, pesca de 3.7% y manufactura primaria de -0.3%; mientras que, comercio y otros servicios aún se encontraron por debajo en 1.1%.<sup>11</sup>

### PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS

INDICADORES	ANUAL						PROYECCIÓN*	
	2016	2017	2018	2019	2020	1S21	2021	2022
PBI (var. % real)	4.0%	2.5%	4.0%	2.2%	-11.1%	20.9%	11.9%	3.4%
PBI Minería e Hidrocarburos (var. %)	16.3%	3.4%	-1.5%	-0.2%	-13.2%	16.4%	10.8%/-3.8%	6.9%/9.0%
PBI Manufactura Primaria (var. %)	-0.1%	0.6%	5.7%	-1.7%	-2.6%	18.7%	5.6%	4.9%
PBI Electr & Agua (var. %)	7.3%	1.1%	4.4%	3.9%	-6.1%	12.9%	7.7%	1.7%
PBI Pesca (var. % real)	-10.1%	4.7%	39.8%	-25.9%	2.1%	27.3%	5.4%	4.4%
PBI Construcción (var. % real)	-3.2%	2.2%	5.4%	1.5%	-13.9%	100.7%	30.6%	0.0%
Inflación (var. % IPC)**	3.2%	1.4%	2.0%	1.9%	2.0%	2.4%	4.9%	2.6%
Tipo de cambio cierre (S/ por US\$)	3.40	3.25	3.36	3.36	3.60	3.73	4.00 – 4.10	4.00 – 4.25

\*BCRP, Reporte de Inflación septiembre 2021. Las proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente.

\*\*Variación porcentual últimos 12 meses

Fuente: BCRP, INEI / Elaboración: PCR

El BCRP<sup>12</sup> aumentó su proyección de crecimiento local al cierre del año 2021, situándolo en 11.9% (vs 10.7% del reporte a junio 2021), explicado por un resultado mejor al esperado durante el primer semestre tras la mayor ejecución de gasto público y la inversión privada. Asimismo, dicho escenario asume un contexto de vacunación masiva de la población durante el segundo semestre del presente año, un ambiente de estabilidad política y social, la recuperación de las expectativas empresariales, mantenimiento de los impulsos monetarios y fiscales, recuperación de la demanda externa y términos de intercambio altamente favorables. Para el año siguiente, se proyecta un menor crecimiento anual del PBI de 3.4%, sustentado en la normalización de los hábitos de gasto y recuperación del sector servicios tras la inmunización de la población, a pesar de ser parcialmente amortiguados por el efecto de la menor confianza empresarial, el cual afectaría las decisiones de inversión y, por consiguiente, los planes futuros de producción.

En el mes de septiembre, el ente monetario decidió continuar con una política monetaria expansiva, pero estableciendo la tasa de interés de referencia en 1.00%, monto mayor en 0 50pp respecto a la última referencia. De este modo, la tasa de interés real de política se mantiene en mínimos históricos. Para esto, se consideró que la tasa de inflación a doce meses de 3.81% en junio a 4.95% en julio, se ubicaba transitoriamente por encima del rango meta. Asimismo, otros factores que influyeron fueron: el incremento de los precios internacionales de insumos alimenticios y combustibles, así como del tipo de cambio; no obstante, proyecta que la inflación retornará al rango meta en los próximos doce meses y se mantendrá luego en dicho rango durante el resto del próximo año, debido a la reversión del efecto de factores transitorios sobre la tasa de inflación. Finalmente, el ente concluye que las expectativas de crecimiento mundial podrían acentuarse conforme continúe el proceso de vacunación y los estímulos en las grandes economías, asimismo, continuaría interviniendo para sostener los sistemas de pagos y flujos de créditos en la economía para minimizar cualquier volatilidad.

<sup>8</sup> Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), Informe Técnico - Producción Nacional – N° 08 - Agosto 2021.

<sup>9</sup> Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), Nota de Estudios N° 59, Informe Macroeconómico: II Trimestre de 2021.

<sup>10</sup> Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), Informe Técnico - Producción Nacional – N° 08 - agosto 2021.

<sup>11</sup> Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), Nota de Estudios N° 58, Actividad Económica junio 2021.

<sup>12</sup> BCRP: Reporte de inflación septiembre 2021, Nota Informativa – Programa Monetario sep-2021.

## Sector Microfinanciero

Ante la crisis generada por el COVID-19, el BCRP y SBS han adoptado diversas medidas con el objetivo de sostener el sistema de pagos de la economía y preservar la estabilidad del sistema financiero. El BCRP se ha enfocado en inyectar liquidez a la economía, mientras la SBS adoptó diversas medidas asociadas a la reprogramación de créditos, solvencia y liquidez del Sistema Financiero.

Al cierre de junio 2021, el sector microfinanciero estuvo compuesto por 38 entidades de operaciones múltiples que se encuentran enfocadas en colocaciones a pequeñas empresas<sup>13</sup> y microempresas<sup>14</sup>. Estas entidades pertenecen a distintos segmentos del Sistema Financiero como: Empresas Financieras (10), Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (12), Cajas Rurales de Ahorro y Crédito (6) y Entidades de Desarrollo de la Pequeña y Microempresa (9). Adicionalmente, se considera a Mibanco, dado a que es líder de mercado en las colocaciones a pequeñas y microempresas dentro de la Banca Múltiple.

### **Impacto de la pandemia COVID-19 sobre el Sistema Financiero**

Con la llegada del COVID-19, la actividad económica del país se vio severamente afectada, amenazando la estabilidad del Sistema Financiero, con un aumento generalizado de la morosidad e insolvencia que podría desatar una crisis en el corto plazo. Para mitigar estos riesgos potenciales, tanto el Gobierno nacional como el BCRP y el ente regulador (SBS) adoptaron las siguientes medidas:

**Gobierno:** (i) Creación de Programas de financiamiento para brindar alivio económico a las empresas más afectadas por el COVID-19. Estos créditos son canalizados a través de las entidades financieras y cuentan con la garantía del Estado: Reactiva Perú (hasta 98%), Fondo de Apoyo Empresarial a la Micro y Pequeña Empresa (FAE-MYPE hasta 70%), FAE-Turismo y FAE-Agrario (hasta 95%). (ii) Creación del Programa de Garantías COVID-19, que garantiza la reprogramación de deudas de créditos de consumo, personas, hipotecarios, vehiculares y MYPE, entre el 40% y 80% y resultan aplicables bajo la condición de que las ESF reduzcan el costo del crédito. El plazo de reprogramación no puede exceder de 36 meses y aplica para clientes quienes hasta el 29 de febrero de 2020 contaban con una calificación de riesgo Normal o Con Problema Potencial (CPP). Mediante Decreto de Urgencia N°007-2021, el plazo de acogimiento al programa se amplió hasta el 31 de marzo de 2021. (iii) Incorporación como beneficiarios del Fondo Crecer (administrado por COFIDE), a Cooperativas de Ahorro y Crédito, empresas de *factoring* y de arrendamiento financiero no regulados, y asociaciones de MIPYME's. (iv) Disposición de capitalización del 100% de las utilidades del año 2019 obtenidas por las cajas municipales de ahorro y crédito y las cajas municipales de crédito popular de naturaleza pública.

**BCRP:** (i) Reducción de la tasa de interés de referencia. (ii) Ampliación de plazos para las operaciones de inyección de liquidez (CD BCRP), hasta 3 años. (iii) Flexibilización de requerimientos de encaje en MN y ME (vigente a partir de abril). (iv) Establecimiento de plazos de 6 meses a 3 años para repos de valores de monedas. (v) Flexibilización para los repos de cartera alternativa (incluye *factoring*, entidades con calificación hasta B+, reducción a S/ 300 000 el monto mínimo de garantía). (vi) Flexibilización de facilidad de ventanilla (eliminación de límite de operaciones).

**SBS:** (i) Facultó a las Entidades del Sistema Financiero (ESF) modificar las condiciones contractuales de diversas modalidades de créditos de manera general sin que esta modificación constituya una refinanciación, ni un deterioro en la calificación crediticia de los deudores, en la medida que el plazo total de los créditos no se extienda por más de 12 meses del plazo original y que los deudores hayan presentado hasta 15 días de atraso al 29 de febrero de 2020 o se hayan encontrado al día en sus pagos al momento de la declaratoria de emergencia<sup>15</sup>. (ii) Dispuso el congelamiento de días de atraso hasta el 31 de agosto de 2020 para los créditos con más de 15 días de atraso<sup>16</sup>. (iii) Estableció que la ampliación del plazo de los créditos de consumo no revolventes e hipotecarios, afectados por la reprogramación de créditos, no incrementan el factor de ponderación por riesgo de crédito. (iv) Permitió a las ESF usar su patrimonio efectivo adicional por ciclo económico acumulado a mar.2020 para afrontar pérdidas no esperadas por la coyuntura económica extraordinaria. (v) Autorizó, de manera excepcional, aplicar una tasa de provisión por riesgo de crédito de 0% a la parte de los créditos cubiertos por la garantía de los programas Reactiva Perú y FAE – MYPE y un factor de ponderación de 0% para efectos del cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito bajo el método estándar<sup>17</sup>. (vi) Suspensión temporal de la aplicación de los límites de los ratios de cobertura de liquidez (RCL) en MN y ME hasta nuevo aviso. (vii) Ampliación de los límites aplicables a las operaciones con cuentas de dinero electrónico simplificadas y de cuentas básicas. (viii) En línea con la creación del Programa de Garantías COVID-19, la SBS estableció, excepcionalmente, aplicar una tasa de provisión por riesgo de crédito de 0% a la porción de los créditos que cuenta con la cobertura del Programa; asimismo, un factor de ponderación de 0% para efectos del cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito<sup>18</sup>; por otro lado, dispuso la constitución de provisiones específicas correspondientes a la categoría CPP para los créditos reprogramados COVID-19, y la constitución de

<sup>13</sup> Créditos destinados a financiar actividades de producción, comercialización o prestación de servicios, otorgados a personas naturales o jurídicas, cuyo endeudamiento total en el sistema financiero (sin incluir créditos hipotecarios para vivienda) es superior a S/ 20 mil, pero no mayor a S/ 30mil en los últimos 06 meses.

<sup>14</sup> Créditos destinados a financiar actividades de producción, comercialización o prestación de servicios, otorgados a personas naturales o jurídicas, cuyo endeudamiento total en el sistema financiero (sin incluir créditos hipotecarios para vivienda) es no mayor a S/ 20mil en los últimos 06 meses.

<sup>15</sup> Oficio Múltiple N° 13805-2020-SBS.

<sup>16</sup> Oficio Múltiple N° 15944-2020-SBS.

<sup>17</sup> Resolución N° 1315-2020.

<sup>18</sup> Oficio Múltiple N° 37400-2020.



provisiones específicas correspondientes a la categoría Deficiente por los intereses devengados de los créditos reprogramados en situación contable vigente (consumo, pequeña, y microempresa) por los que el cliente no haya efectuado el pago de al menos una cuota que incluya capital en los últimos 6 meses<sup>19</sup>.

### **Colocaciones**

Durante el año 2020, el crecimiento de la cartera directa fue explicado principalmente por las colocaciones dentro de los programas de Gobierno<sup>20</sup> con garantía estatal. A junio 2021, las colocaciones directas registraron un crecimiento interanual de 9.9% (+S/ 5,175MM), sin embargo, contra marzo 2021, el crecimiento se moderó, registrando un ligero aumento de 0.8% (+S/ 429MM), explicado principalmente por el mayor otorgamiento de créditos de las cajas municipales (+2.8%). Las reducciones trimestrales están asociadas a los menores saldos en Reactiva y FAE desde nov-2020<sup>21</sup> y el aún golpeado nivel adquisitivo de los hogares.

### **Calidad del portafolio y Cobertura**

Durante el periodo 2016-2019, el indicador de cartera atrasada (considerando entidades dirigidas al sector microfinanciero y Mibanco) aumentó ligeramente, pasando de 5.2% a 5.9% de las colocaciones directas. Sin embargo, para a diciembre 2020, se registró un incremento hasta 7.0% asociado al deterioro del portafolio por el impacto del COVID-19. A su vez, la cobertura de cartera atrasada presentó un crecimiento interanual en casi todo el sistema microfinanciero, producto de la estrategia de constitución de provisiones (obligatorias y voluntarias), con excepción de Mibanco y las Financieras por el fuerte incremento de los vencidos.

A junio 2021, la morosidad aumentó hasta 7.2% (jun-2020: 6.5%), resultado del incremento del saldo de la cartera atrasada en el sector microfinanciero (+21.3%), principalmente por mayores vencidos en Mibanco y las empresas financieras. Sin embargo, respecto a marzo 2021, se aprecia una corrección en los niveles de morosidad, reduciéndose desde 7.8% (mar-2021). La morosidad se redujo en todos los subsistemas microfinancieras, pero las CRACs siguen teniendo el nivel más alto de morosidad, con 9.2% (-3.5pp contra mar-2021); seguido por Mibanco, con 9.0% (-0.2pp); Financieras, con 8.2% (-1.6pp); Edpymes, con 6.0% (-0.1pp) y Cajas Municipales, con 5.9% (-0.1pp). Al respecto, cabe precisar que, las Financieras incrementaron significativamente los castigos en el mes de junio 2021, especialmente dentro del segmento consumo, lo cual explicó gran parte de la caída de su cartera atrasada, pero a su vez, registraron mayores niveles de cobertura. De igual manera, los niveles de cobertura en las CMACs y CRACs se elevaron ante el mayor control de los atrasos, en contraste con Mibanco y Edpymes por la subida de los vencidos y menores provisiones (para el caso de Mibanco). Las Financieras presentaron un nivel de cobertura de 186.9% (+9.6pp); CMACs de 173.3% (+3.4pp); Edpymes, de 154.7% (-3.9pp); Mibanco, de 141.1% (-16.4pp) y CRACs, de 141.2% (+11.8pp).

### **Depósitos**

Las captaciones del sector microfinanciero presentaron una tendencia creciente durante el periodo 2015-2019, pasando de S/ 25,977.6MM a S/ 41,511.2MM (CAGR: 12.4%), en línea con el crecimiento de las colocaciones. A diciembre 2020, los depósitos totales registraron un crecimiento interanual de 6.4% (+S/ 2,650MM), siendo las Cajas Municipales y Financieras las entidades con mayor crecimiento de captaciones.

Al corte evaluado, sin embargo, los depósitos totales alcanzaron un retroceso interanual de 1.5% (-S/ 613 MM) y de 4.2% (-S/ 1,820MM) contra marzo 2021. En particular, todos los segmentos mostraron menores niveles de captaciones durante el 2T21, a pesar del aumento de liquidez en el mercado tras las diversas medidas aprobadas por el legislativo como liberación de AFP. Entre las posibles causas se considera que desde inicios de la crisis sanitaria (mar-2020), el sistema financiero registra bajas tasas de interés, por ello, muchas personas naturales redireccionaron sus recursos a otro tipo de inversiones en búsqueda de mayores niveles de rentabilidad, así como invertir los fondos que poseen en el exterior por el efecto de la incertidumbre política actual. Las Cajas Municipales concentran más del 58.1% del total de captaciones del sector microfinanciero, seguido por Mibanco con el 19.9%, Entidades Financieras con el 18.3% y las cajas rurales con el 3.8%.

### **Solvencia**

Durante el periodo 2015-2019, se registró una tendencia decreciente en la Ratio de Capital Global (RCG) de todos los segmentos que atiende el sector microfinanciero, salvo las Cajas Rurales. A diciembre 2020, se apreció un incremento del RCG en la mayoría de las entidades microfinancieras. A junio 2021, se registraron cifras mixtas en comparación con el mismo periodo del año anterior. Mibanco aumentó su solvencia por mayores aportes de capital y las Financieras, por la caída importante de los créditos. En contraste, las CMACs, CRACs y Edpymes sufrieron menores niveles de solvencia por los menores resultados. Con respecto a marzo 2021, las Financieras y CRACs mostraron incrementos en su RCG, situándose en 21.5% (+3.1pp) y 15.7% (+0.9pp), respectivamente; mientras que, Mibanco registró un ratio de 17.3% (-0.6pp), CMACs de 15.2% (-0.7pp) y Edpymes de 18.1% (-0.6pp).

A fin de apoyar a las entidades especializadas en microfinanzas, el Gobierno creó el Programa de Fortalecimiento Patrimonial. Con esta medida se espera la participación temporal del Estado en el patrimonio de las entidades microfinancieras a través de inyección de capital por acciones preferentes o bonos subordinados. Por otro lado, el

<sup>19</sup> Resolución N° 3155-2020.

<sup>20</sup> Reactiva Perú, FAE-MYPE, FAE-Agro, FAE-Turismo.

<sup>21</sup> Informe de Estabilidad Financiera abril 2021.

mismo estudio realizado por el BCRP menciona el compromiso de algunas entidades no bancarias en realizar capitalización mensual de las utilidades del ejercicio 2021 y capitalización del 100% de las utilidades del ejercicio 2020. Adicionalmente, se precisa que hay Cajas Municipales que ya iniciaron gestiones para la colocación en el mercado de deuda subordinada, a la vez que en este sistema se busca nuevos socios estratégicos para poder fortalecer la solvencia y gobierno corporativo.

### **Rentabilidad**

Durante el periodo 2015-2019, la rentabilidad de las entidades del sector microfinanciero (medido a través de los indicadores ROE y ROA anualizados) fue variada, dado que Mibanco, las Financieras y Edpyme's aumentaron sustancialmente su rentabilidad; mientras las Cajas Municipales presentaron pequeñas reducciones y las Cajas Rurales se situaron en terreno negativo. A diciembre 2020, la rentabilidad del sector microfinanciero fue duramente afectada por la pandemia, debido a la mayor vulnerabilidad económica de sus clientes. A junio 2021, todos los segmentos pertenecientes al sector microfinanciero registraron indicadores de rentabilidad negativos. Las entidades microfinancieras se vieron afectadas por los menores niveles de ingresos financieros durante los últimos 12 meses tras la caída de las tasas de interés de los créditos a las MYPES y de consumo, y los mayores gastos de provisión.

Con respecto al ROE, el menor indicador fue dado por las CRACs (-21.1%), seguido por las Financieras (-15.9%), Edpyme (-3.5%), CMACs (-1.6%) y Mibanco (-2.2%). Asimismo, el ROA se ubicó en terreno negativo; las Financieras registraron un ROA de -2.8% y las CRACs de -3.3%, seguido por Edpymes (-0.8%), CMACs (-0.2%) y Mibanco hasta (-0.3%). Por otro lado, a partir del 01 de junio de 2021<sup>22</sup>, entró en vigor el tope de tasas de interés, presionando los ingresos de las empresas especializadas en brindar créditos al sector microfinanzas y consumo, los cuales concentran sus clientes con un mayor nivel de riesgo. De esta forma, los ingresos financieros se encuentran presionados a la baja en todo el sector y se considera la posibilidad de que algunos deudores podrían ser excluidos del mercado de créditos formal.

## **Análisis de la institución**

### **Reseña**

Financiera Credinka S.A. (en adelante, Credinka o la Financiera) inició operaciones como Caja Rural de Ahorro y Crédito Credinka S.A. (CRAC Credinka S.A.). En 2007 pasó a formar parte de NCF Grupo Financiero S.A., hoy DIVISO Grupo Financiero S.A, y en los años 2013 y 2014, entraron a formar parte del accionariado los Fondos de Inversión especialistas en microfinanzas Danish Microfinance Partners K/S y Accion Gateway Fund LLC, respectivamente. Asimismo, en octubre de 2013 la SBS autorizó a la Edpyme Nueva Visión S.A. a operar como entidad financiera bajo la denominación de Financiera Nueva Visión S.A. y en setiembre de 2015 se llevó adelante el proceso de escisión a través de la cual la CRAC Credinka segregó un bloque patrimonial que fue absorbido por Financiera Nueva Visión S.A., cambiando su razón social a Financiera Credinka S.A. Posteriormente, en agosto de 2016 absorbe a CRAC Cajamarca.

La Financiera se encuentra regulada y supervisada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), así como por el Banco Central de Reserva del Perú. Además, es miembro del Fondo de Seguros de Depósitos y de la Asociación de Instituciones de Microfinanzas del Perú.

### **Responsabilidad Social Empresarial y Gobierno Corporativo**

Producto del análisis efectuado, consideramos que Financiera Credinka tiene un nivel de desempeño aceptable<sup>23</sup> respecto a sus prácticas de Responsabilidad Social Empresarial. Asimismo, consideramos que Financiera Credinka tiene un nivel de desempeño sobresaliente<sup>24</sup> respecto a sus prácticas de Gobierno Corporativo. El detalle de los aspectos considerados que justifican los niveles de desempeño otorgados en ambos casos se incluye en la sección ESG del informe de cierre anual emitido con fecha 30.03.2021.

### **Accionariado, Directorio y Plana Gerencial**

Al corte de evaluación, el Capital Social totalmente suscrito y pagado es de S/ 157.4MM representado por 157'366,579 acciones nominativas de S/ 1.00 cada una, gozando todas de iguales derechos y prerrogativas. La Financiera tiene 4 accionistas, los cuales son atendidos directamente por el área legal. Diviso Grupo Financiero S.A. es el accionista mayoritario con 82.9% de participación.

<b>ESTRUCTURA ACCIONARIA - JUNIO 2021</b>		
<b>ACCIONITA</b>	<b>PAÍS</b>	<b>PARTICIPACIÓN</b>
DIVISO Grupo Financiero S.A.	Perú	82.90%
Danish Microfinance Partners K/S	Dinamarca	7.99%
Accion Gateway Fund LLC	Estados Unidos	7.99%
Accionistas Minoritarios	Varios	1.12%
<b>Total</b>		<b>100.00%</b>

Fuente: Financiera Credinka / Elaboración: PCR

<sup>22</sup> Las empresas bancarias empezaron aplicar las tasas máximas a partir de 10 de mayo 2021. Por otro lado, las CMAC iniciaron con la regulación a partir de 1 de junio de 2021, y el resto de las entidades del sistema financiero comenzaron a usar los topes desde el 1 de julio 2021.

<sup>23</sup> Categoría RSE4, RSE1 es la categoría máxima y RSE6 es la mínima.

<sup>24</sup> Categoría GC1, donde GC1 es la categoría máxima y GC6 es la mínima.

El Directorio está conformado por siete (07) miembros y es presidido por el Sr. José Fernando Romero Tapia, quien es Magister en Administración de Empresas por la Universidad Adolfo Ibáñez y por la Universidad de Ciencias Aplicadas y Magister en Dirección y Organización de Empresas por la Universidad Politécnica de Catalunya. Asimismo, el Sr. Romero es director de la Bolsa de Valores de Lima, CAVALI ICLV, Bolsa de Productos de Chile y presidente del Directorio de Diviso Grupo Financiero.

A continuación, se muestran a los miembros del Directorio, pudiéndose observar detalles sobre su cargo y formación profesional:

#### DIRECTORIO - JUNIO 2021

Nombre	Cargo	Áreas de especialización
Romero Tapia, José Fernando	Presidente	Economía, Administración de empresas, Mercado de Capitales
Webb Duarte, Richard Charles	Vicepresidente	Economía
Ouchida Noda, Jorge Armando	Director	Microfinanzas
Guzmán Garavito, Diego Guillermo	Director	Microfinanzas
Delgado Aguirre, Jorge Antonio	Director	Administración de empresas, Sistema Financiero
Grados Smith, Pedro Luis Tirso	Director	Administración de empresas, Sist. Financiero y Microfinanzas
Hamann De Vivero, Jacinta	Directora	Economía

Fuente: Financiera Credinka / Elaboración: PCR

Desde mediados de 2019, la plana gerencial está a cargo del Sr. Roberto Gonzales Peralta, quien es Licenciado en Administración por la Universidad de Piura y posee un MBA, amplia trayectoria y experiencia en el sector financiero y microfinanzas, habiendo ocupado puestos importantes en instituciones como el BCP, Mibanco, Caja Arequipa y Financiera Compartamos. Desde junio de 2021, la Gerencia de Riesgos está a cargo del Sr. Luis Enrique Espinar Castro, quien es Licenciado en Administración por la Universidad Nacional de Trujillo y Magister en Administración Estratégica de Empresas por la Universidad Católica del Perú, asimismo, cuenta con una Especialización en Gestión Integral de Riesgos por la Universidad del Pacífico y tiene más de 16 años de experiencia en el sistema financiero, en cargos como Gerente (e) de Riesgos, de Agencia y Gerente Territorial de Negocios y Jefaturas de Riesgos.

#### PLANA GERENCIAL – JUNIO 2021

Nombre	Cargo
Gonzales Peralta, Roberto Javier	Gerente General
Espinar Castro, Luis Enrique *	Gerente de Riesgos
Vargas Apolinario, Andrés Vicente	Gerente Legal
Ferrel Zeballos, Mary Imelda	Gerente de Negocios
Proaño Bernaola, Juan Carlos	Gerente de Operaciones y TI
Choy Chong, César Luis	Gerente de Administración y Finanzas
Manrique Carbajal, Lourdes Inés	Gerente de Auditoría

\*Desde 01.06.2021

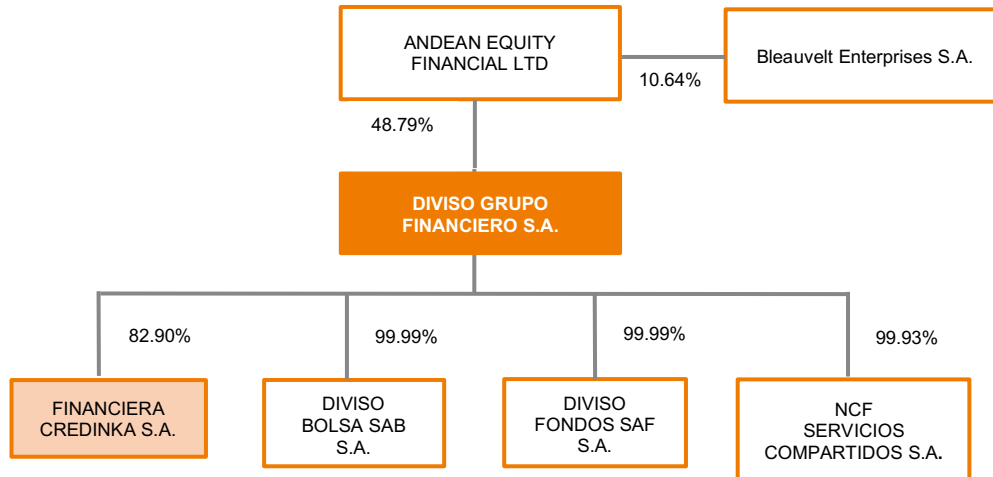
Fuente: Financiera Credinka / Elaboración: PCR

#### Grupo Económico

La Financiera es respaldada a través de sus socios accionistas, contando no solo con la trayectoria y posicionamiento del Grupo Financiero DIVISO (grupo económico de capitales peruanos con amplia experiencia en el mercado de capitales que gestiona activos por más de US\$ 700MM), sino que además está respaldada por dos importantes inversionistas en microfinanzas, Danish Microfinance Partners K/S (entidad establecida por el gobierno de Dinamarca para promover la actividad económica en países con mercados emergentes con un entorno positivo para las microfinanzas) y Acción Gateway Fund LLC (entidad líder en microfinanzas con más de 40 años de experiencia en la industria financiera peruana, enfocada en el crecimiento de las zonas rurales marginadas del Perú y en el potencial para llevar a miles de nuevos clientes al sistema financiero formal).



## ESTRUCTURA DEL GRUPO ECONÓMICO



Fuente: SMV / Elaboración: PCR

## Operaciones y Estrategias

### Operaciones

Financiera Credinka S.A. es una Institución Financiera especializada en créditos para la micro y pequeña empresa, banca personal e inserción de comunidades rurales al sistema financiero. La Financiera desarrolla sus actividades a través de 70 puntos de atención en 15 regiones del Perú: Arequipa, Moquegua, Tacna, Cusco, Puno, Apurímac, Ayacucho, Junín, Lima, Ancash, Lambayeque, La Libertad, Cajamarca, Ica y Huancavelica, siendo Cusco la región que concentra alrededor del 30% de las colocaciones directas de la entidad (jun.2021: 33.1%), seguido por Lima (13.9%), Puno (13.6%) y Arequipa (9.1%).

Sus operaciones van dirigidas básicamente a tres perfiles de público objetivo: (i) el microempresario con nulo o limitado acceso a la banca tradicional o que no forma parte del sistema financiero y que requiere capital de trabajo, (ii) el pequeño empresario formal que requiere de capital como impulso a sus operaciones, (iii) personas naturales que requieren dinero para solucionar una necesidad puntual, y personas naturales y jurídicas con excedentes de dinero que buscan productos de ahorro e inversión rentables.

### Productos

Los principales productos crediticios de la Financiera son:

**Sector urbano:** Créditos Mype, consumo y empresarial. Asimismo, servicios financieros como ahorros, cartas fianza y microseguros.

**Sector periurbano:** Créditos Mype, crédito personal y créditos convenios. Asimismo, se fomenta el ahorro programado, la adquisición de microseguros y el uso de tarjetas de débito.

**Sector rural:** Multifinancios, Crédito mujer y Agropecuario. Asimismo, se fomenta el microahorro y los microseguros.

### Acciones pandemia COVID-19

Debido a la crisis sanitaria generada por la pandemia COVID-19, la Financiera ajustó su plan estratégico, contemplando: (i) el aumento y sostenibilidad del valor de la empresa, a través del incremento del ROE y el fortalecimiento del patrimonio, (ii) refuerzo de pilares comerciales, a través del proyecto "Optimización del tarifario"<sup>25</sup>, (iii) control de indicadores de morosidad, a través del proyecto "Nuevo sistema integral del proceso crediticio"<sup>26</sup> y uso de la herramienta de cobranza SAC Mobile (iv) eficiencia de recursos, a través del proyecto "Rediseño de los procesos de las agencias"<sup>27</sup>, (v) innovación y tecnología, a través del proyecto "Implementación del *site* de contingencia de Credinka"<sup>28</sup>.

<sup>25</sup> A dic.2020, se completó al 100%.

<sup>26</sup> A dic.2020, se completó al 50%.

<sup>27</sup> A dic.2020, se completó al 100%.

<sup>28</sup> A dic.2020, se completó al 100%.

## Estrategias corporativas<sup>29</sup>

El plan estratégico de Financiera Credinka está basado en cuatro perspectivas:

**Financiero:** Tener una mayor solidez financiera para afrontar eventos externos e internos, competir adecuadamente y soportar eficientemente el negocio, ganar participación de mercado y alcanzar estándares competitivos; asimismo, reconversión de cartera de créditos para sostener mejores tasas y rentabilidad.

**Clientes:** Incrementar la presencia de Credinka a nivel nacional, ampliar el portafolio de productos y servicios, mejorar la experiencia de atención del cliente y ofrecer propuestas de valor adecuado por segmento definido.

**Proceso:** Optimizar procesos mediante el rediseño y la digitalización, así como, lograr la transformación digital orientándose a la omnicanalidad e implementación de canales digitales enfocados en la agilidad en el cambio y la disminución de costos.

**Personas:** Construir marca empleadora y lograr equipos de alto rendimiento, potenciando las capacidades de talento humano, así como, definiendo y comunicando la cultura organizacional.

Para el 2021, la Financiera tiene como objetivo continuar adoptando estrategias de estabilización de portafolio con el objetivo de reducir el impacto en la calidad de los créditos y las pérdidas por incobrabilidad de créditos; continuar ejecutando acciones de monitoreo según nueva segmentación de riesgo de la cartera; continuar con el uso intensivo de los canales digitales para un mayor contacto con los clientes y la gestión en campo con mayor intensidad de visitas a los negocios y clientes. Adicionalmente, tiene contemplado nuevas pautas de refinanciamiento orientadas a normalizar al cliente con criterios más flexibles, nueva tabla de descuentos/condonaciones para amortizar y cancelar la deuda, desarrollo de un nuevo modelo de comisión variable para los gestores y supervisores de campos, entre otros.

### Posición competitiva

Dentro del sector de “Empresas Financieras”, Credinka se encontraba en la posición 6 del *ranking* de créditos, con una participación alrededor del 6%. Sin embargo, en el último año, descendió a la posición 7, dado el mayor crecimiento que exhibió Mitsui Auto Finance. A junio de 2021, la Financiera se mantuvo en el puesto 7, aumentando ligeramente su participación a 6.8% (jun.2020: 5.8%). En lo que respecta al *ranking* de captación de depósitos, la entidad se mantuvo en el puesto 4, con una participación de 9.9%, aumentando casi 2pp respecto a junio 2020.

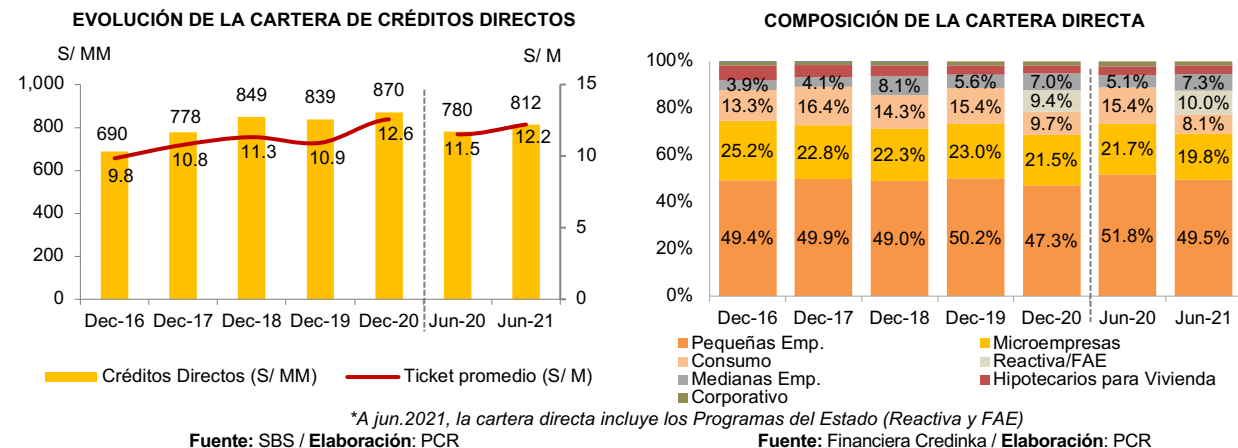
## Riesgos Financieros

### Riesgo de Crédito

Desde septiembre 2018, progresivamente se viene implementando un sistema de gestión de riesgo crediticio sustentado en la segmentación de clientes en función al riesgo, uso de la tecnología para la prospección, seguimiento y recuperación de clientes. En el proceso de evaluación y colocación, se incluyen controles de número de entidades y el ratio cuota ingreso. El modelo de sobreendeudamiento interviene desde la fase de prospección (en la admisión), la misma que se retroalimenta del seguimiento de clientes sobre endeudados.

### Evolución y estructura de la cartera

Durante el periodo 2016-2019, el crecimiento de las colocaciones de la Financiera fue de 6.2% (CAGR). Las colocaciones se han compuesto principalmente por créditos directos (99.4%). En 2020, el portafolio de créditos directos creció 3.8% (+S/ 31.9MM), impulsados por los Programas del Estado (Reactiva/FAE), los cuales tuvieron como objetivo brindar alivio económico a las empresas más afectadas por el COVID-19. Excluyendo esos créditos, las colocaciones directas de la Financiera retrocedieron 5.9% (-S/ 49.5MM), debido a los menores desembolsos principalmente entre los meses de marzo y mayo, dada la crisis sanitaria por el COVID-19, teniendo en cuenta que sus segmentos *target* (pequeñas y microempresas) son los más vulnerables a los ciclos económicos. El *ticket* promedio de los créditos aumentó respecto a su promedio histórico, debido a la participación de los Programas del Estado y la menor base de clientes.



<sup>29</sup> Plan Estratégico Institucional 2020-2022.

A junio de 2021, las colocaciones directas crecieron 4.1% (+S/ 31.8MM) en términos interanuales, explicado por los créditos con garantía estatal, desembolsados principalmente en el 2S20. Excluyendo dichos créditos, las colocaciones directas de la Financiera descendieron 6.4% (-S/ 49.6MM) con respecto a junio 2020, debido a cancelaciones y amortizaciones de los créditos reprogramados durante el 1S21, así como condonaciones de capital realizadas durante el 2T21 en vista de los efectos de las restricciones económicas por la segunda ola de contagios de COVID-19, que afectaron principalmente las regiones donde se concentran más del 70% de los créditos (Cusco, Lima, Puno y Arequipa). La contracción interanual de las colocaciones de la Financiera estuvo explicada por los segmentos de consumo (-45.6%) y microempresa (-4.9%), seguido por hipotecarios (-12.6%) y pequeñas empresas (-0.5%). El segmento de medianas empresas, por su parte, presentó un crecimiento interanual de 48.9% (+S/ 19.5MM).

De acuerdo con el mercado objetivo y *expertise* de la Financiera, la cartera de créditos se concentra principalmente en los segmentos de pequeñas (49.7%) y microempresas (23.3%). A junio de 2021, los créditos de los Programas del Estado representaron el 10.0% de la cartera directa total y la cartera *target* (pequeñas y microempresas), el 69.3%; mientras, la cartera *no target*, el 20.6%. Al respecto, cabe señalar que, la participación de medianas empresas superó en 2.4pp el límite de concentración definido por la política de gestión de riesgo crediticio de la Financiera.

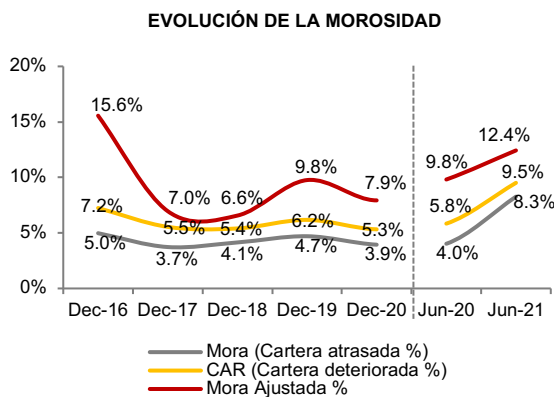
A nivel de créditos empresariales, la Financiera presenta un portafolio diversificado entre distintos sectores económicos, siendo comercio el principal sector (37%), seguido por agropecuario (15%), transporte y comunicaciones (13%), inmobiliario (9%), industria manufacturera (8%) y otras actividades (18%). Ello contribuyó a que la cartera *target* de la Financiera (pequeñas y microempresas) no fuera tan impactada en los últimos 12 meses, cayendo 1.8% (-S/ 10.4MM), mientras que, la cartera *no target* (consumo, medianas empresas, hipotecario y corporativo) registró una contracción de 19.0% (-S/ 39.3MM). A junio de 2021, no se presentaron cambios significativos en la estructura de los créditos empresariales por sector económico.

Por otro lado, la Financiera presenta moderada concentración de grandes deudores. Aunque el saldo de los principales deudores se ha reducido en los últimos 2 años, el saldo continúa representando una parte importante del patrimonio efectivo, debido a la reducción de este. Los 10 principales clientes representaron el 38.2% del patrimonio efectivo (jun.2020: 35.5%) y los 20 principales, el 40.7% (jun.2020: 38.2%). Al respecto, cabe señalar que, el 92.1% del saldo de los 20 principales deudores se encuentra en categoría Normal y el 7.1% en deficiente; por otro lado, estos clientes cuentan con garantías entre preferidas y no preferidas.

#### Calidad de cartera

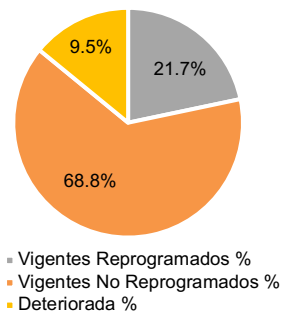
Desde 2017, los indicadores de morosidad de la Financiera se han encontrado en niveles por debajo a los registrados en 2016, reflejándose una mejora en la calidad de la cartera. Asimismo, estos indicadores se han ubicado por debajo del promedio del sector.

En 2020, se observó un leve descenso en los indicadores de morosidad respecto al 2019, debido principalmente a las estrategias de cobranzas que realizó la Financiera como descuentos y/o condonaciones de intereses, conllevando así a la reducción de los créditos atrasados. A su vez las medidas prudenciales anunciadas por el ente regulador en pro de la estabilidad del sistema financiero, como la reprogramación de créditos y la suspensión del conteo de días de atraso (vigente hasta el 31 de agosto de 2020) permitieron frenar el rápido deterioro de muchos créditos en un contexto económico afectado por el COVID-19. Es así como también los castigos disminuyeron, situando la mora ajustada<sup>30</sup> en 7.9% (dic.2019: 9.8%).



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

**CARTERA POR SITUACIÓN CONTABLE (SIN REACTIVA/FAE)**



Fuente: Financiera Credinka / Elaboración: PCR

A junio de 2021, sin embargo, los niveles de morosidad de la Financiera experimentaron un incremento significativo con respecto a diciembre 2020, debido principalmente a la maduración de los créditos reprogramados. La cartera

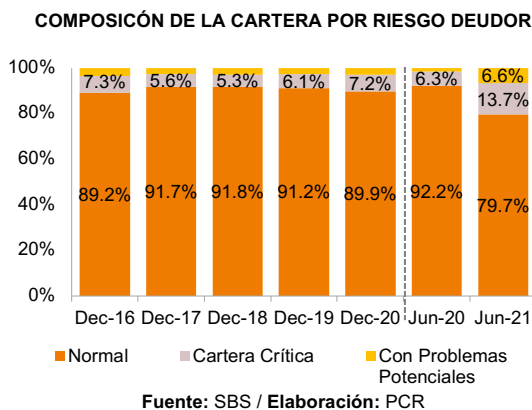
<sup>30</sup> (Cartera deteriorada + Créditos castigados 12M) / (Créditos totales + Créditos castigados 12M).

atrasada aumentó en 95.7% (+S/ 32.9MM) principalmente por los créditos reprogramados que pasaron a vencidos. La cartera refinanciada, por el contrario, se redujo 16.1% (-S/ 1.9MM) por pagos realizados. La mora<sup>31</sup> global de Credinka se ubicó en 8.3% y la CAR<sup>32</sup> en 9.5%, superando inclusive los niveles registrados en 2016. El incremento de la mora se dio principalmente en pequeñas empresas, pasando de 4.2% (dic.2020) a 9.3%<sup>33</sup> y en consumo, de 3.2% (dic.2020) a 7.0%<sup>34</sup>. La mora de microempresas se ubicó en 6.7%<sup>35</sup> (dic.2020: 3.1%) y de medianas empresas, en 6.1%<sup>36</sup> (dic.2020: 2.6%). Excluyendo los créditos con garantía estatal (Programas del Estado), la mora de Credinka se situó en 8.1% y la CAR en 9.5%, mientras la mora ajustada en 12.7%.

Por otro lado, en los últimos 12 meses, los castigos sumaron S/ 27.1MM (3.4% de las colocaciones<sup>37</sup>), registrados principalmente durante el 1S21. Los castigos fueron tanto a créditos no reprogramados (S/ 16.2MM) como a créditos reprogramados (S/ 10.8MM), pero principalmente a créditos no reprogramados. Con relación al nivel de colocaciones, los castigos fueron mayores en los segmentos de microempresa, pequeña empresa y consumo, registrando una mora ajustada de 10.7% (dic.2020: 6.4%), 14.1% (dic.2020: 8.6%) y 11.5% (dic.2020: 7.3%), respectivamente. La mora ajustada global se situó en 12.4%.

En los últimos 12 meses, el saldo de los reprogramados<sup>38</sup> ha descendido significativamente, debido tanto a cancelaciones y amortizaciones (apoyado por el Oficio Múltiple N° 10109-2020 emitido por el regulador en agosto de 2020, el cual permite la migración a no reprogramados de aquellos créditos que se encuentran pagando), como a condonaciones de capital y castigos. De esta manera, a junio de 2021, la cartera reprogramada<sup>39</sup> registró un descenso interanual de 55.1% (-S/ 280.9MM), pasando a representar el 31.3% (S/ 229.1MM) de la cartera directa de Credinka (sin programas estatales). La mayor reducción la presentó el segmento de microempresas (-76.0%), seguido por consumo (-60.5%) y pequeñas empresas (-52.9%); mientras que, el segmento de medianas empresas registró un incremento en su saldo de reprogramados (+87.5%).

Particularmente, los créditos reprogramados<sup>40</sup> en situación contable vigente representaron el 21.7% (S/ 158.6MM) de la cartera directa de Credinka (sin programas estatales), 20.4% están con periodo de gracia (entre 1 y 20 meses) y 1.3% se encuentra pagando (los clientes tienen pagado en promedio el 46% del total de sus cuotas). El nivel de reprogramados es considerable, tomando en cuenta que gran parte de los reprogramados vigentes están aún con periodo de gracia. Analizando, los principales segmentos de la Financiera, la cartera reprogramada en situación contable vigente de pequeñas empresas se situó en 25.2% y de microempresas, en 9.0%; mientras de Consumo se ubicó en 25.7% y de medianas empresas, en 36.1%.



Hasta antes de la pandemia, la cartera crítica<sup>41</sup> de la Financiera representaba alrededor del 6.1% de cartera total y la cartera CPP<sup>42</sup>, el 2.9%. Al cierre del 2020, la Financiera, a diferencia del sector, experimentó una ligera recomposición en su cartera total por riesgo deudor. Mientras la cartera crítica de Credinka pasó de 6.1% a 7.2%, la cartera crítica del sector se situó en 19.4% elevándose en más de 8pp. La Financiera al cierre de 2020 aún no tenía constituido provisiones específicas por los créditos reprogramados en atención al Oficio Múltiple N° 3155-2020<sup>43</sup> (emitida por el

<sup>31</sup> Créditos atrasados / Créditos directos.

<sup>32</sup> Créditos atrasados + Créditos refinanciados / Créditos directos.

<sup>33</sup> CAR: 10.9% (vs dic.2020: 5.6%).

<sup>34</sup> CAR: 8.2% (vs dic.2020: 4.2%).

<sup>35</sup> CAR: 7.2% (vs dic.2020: 3.6%).

<sup>36</sup> CAR: 8.3% (vs dic.2020: 8.1%).

<sup>37</sup> 2.9% a diciembre 2020.

<sup>38</sup> No incluye reprogramaciones de los créditos con garantía estatal.

<sup>39</sup> Ídem.

<sup>40</sup> Ídem.

<sup>41</sup> Deficiente + Dudoso + Pérdida.

<sup>42</sup> Con Problemas Potenciales.

<sup>43</sup> La Resolución exige la constitución de provisiones correspondiente a la categoría CPP por los créditos reprogramados por el COVID-19, asimismo, la constitución de provisiones correspondiente a la categoría Deficiente por los intereses devengados de aquellos créditos reprogramados en situación

regulador en el mes de diciembre 2020); la Superintendencia dio en algunos casos un plazo de adecuación de 6 meses, correspondiéndole a la Financiera realizar 1/6 de lo requerido cada mes. En vista de ello, a junio de 2021, se registró un incremento significativo de la cartera crítica y la cartera CPP con respecto a diciembre 2020, debido al deterioro de los créditos reprogramados. La cartera crítica pasó a representar el 13.7% de la cartera total y la cartera CPP, el 6.6%. Los créditos dudosos fueron los que aumentaron en mayor proporción (+137.5%), seguido por los créditos CPP (+117.6%). El aumento de la cartera crítica se debió al deterioro de los créditos, y el incremento de la cartera CPP, a la clasificación de los créditos reprogramados en situación contable vigente, en atención al Oficio Múltiple N° 3155-2020.

En comparación con el sector<sup>44</sup>, la Financiera presentó menores niveles de morosidad, pero un mayor nivel de créditos reprogramados. La mora del sector se ubicó en 8.2% (dic.2020: 10.8%) y la CAR, en 14.0% (dic.2020: 15.0%), registrando un saldo de créditos reprogramados de 24.9% (dic.2020: 45.6%). La cartera crítica, por su parte, se ubicó en 16.4% (dic.2020: 19.4%).

### Niveles de cobertura

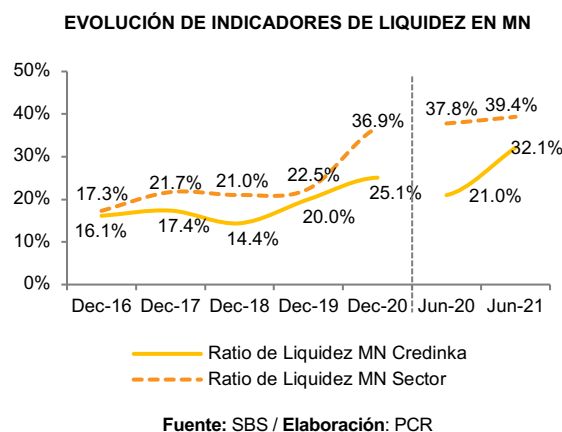
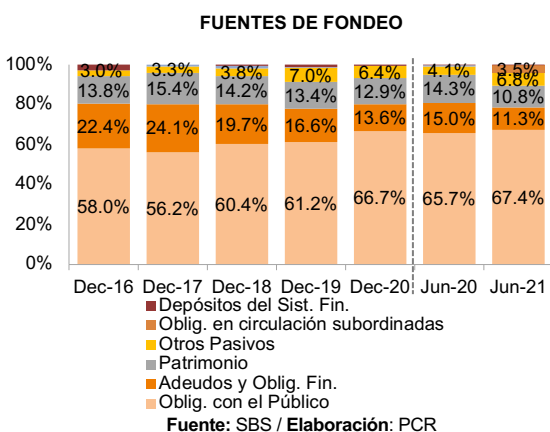
Por el modelo del negocio, Credinka mantiene la mayor parte de sus créditos directos sin garantía (jun.2021: 86.9%). Los niveles de cobertura de la cartera, históricamente, se han ubicado por debajo del sector, encontrándose la cobertura de la cartera atrasada, en pre-pandemia, alrededor de 108.1% (sector: 164.2%); la de la cartera deteriorada, en 78.0% (sector: 113.6%) y la de la cartera crítica, en 77.3% (sector: 89.5%). A diciembre 2020, los niveles de cobertura aumentaron significativamente, pero continuaron por debajo del sistema. A junio de 2021, con el deterioro de los créditos, los niveles de cobertura descendieron considerablemente con respecto a los niveles registrados a diciembre 2020. La cobertura de la cartera atrasada cerró en 109.5% (-27pp); la cobertura de la cartera deteriorada, en 95.2%, con un ligero incremento de 1pp; mientras la cobertura de la cartera crítica se encontró en 65.9% (-21pp). La cobertura total de la cartera se ubicó en 9.1% (Sector: 15.4%). Durante el 1S21, la Financiera no constituyó provisiones voluntarias; asimismo, cabe indicar que, de acuerdo con los límites internos<sup>45</sup> establecidos por la entidad, la cobertura de la cartera atrasada se ubicó por debajo.

### Riesgo de Liquidez

El activo de la Financiera se fondea principalmente por las obligaciones con el público (60.5%), seguido por los adeudos y obligaciones financieras, los cuales desde 2018 han ido disminuyendo, explicado por la reducción de obligaciones con instituciones del exterior, cerrando en el último año con una participación de 13.6%. El patrimonio, por su parte, ha representado en promedio el 14.0% del fondeo total.

Las obligaciones con el público se componen principalmente por los depósitos a plazo<sup>46</sup> (81.2%), seguido por los depósitos de ahorro (16.2%).

Durante todo el periodo de estudio (2016-2020), los depósitos a plazo han crecido de forma sostenida; mientras que, los depósitos de ahorro han presentado tasas de crecimiento variables, llegando en 2020 a crecer en mayor medida que los depósitos a plazo (21.7% vs 11.6%, respectivamente).



A junio de 2021, los depósitos a plazo registraron un crecimiento interanual de 3.0% (+S/ 17.7MM), pero con respecto a diciembre 2020 retrocedieron 5.9% (-S/ 37.5MM), explicado por la reducción de las cuentas a plazo (-S/ 40.0MM), debido a la incertidumbre política generada por las elecciones presidenciales; la reducción fue compensada

contable vigente por los que el cliente no haya efectuado el pago de al menos una cuota completa que incluya capital en los últimos 6 meses al cierre contable.

<sup>44</sup> Las colocaciones directas del sector presentaron una contracción de 10.6% respecto a junio 2020 y de 10.0% respecto a diciembre 2020. Los Programas del Estado tienen una participación de 5.2% de las colocaciones directas.

<sup>45</sup> Cobertura de cartera atrasada: 115% y Cobertura de cartera deteriorada: 87%.

<sup>46</sup> Conformados por cuentas a plazo y cuentas CTS, pero en mayor medida por las cuentas a plazo.



parcialmente por el aumento de las cuentas CTS (+S/ 2.6MM), no obstante, la promulgación de la Ley de Libre Disponibilidad conllevó a que las cuentas CTS experimentaran un crecimiento menor al que venían registrando durante el periodo de estudio (2016-2020). Los depósitos de ahorro aumentaron 22.0% (+S/ 21.7MM) en términos interanuales, pero, de la misma forma que los depósitos a plazo disminuyeron 2.3% (-S/ 2.8MM) con respecto a junio 2020 por el ruido político.

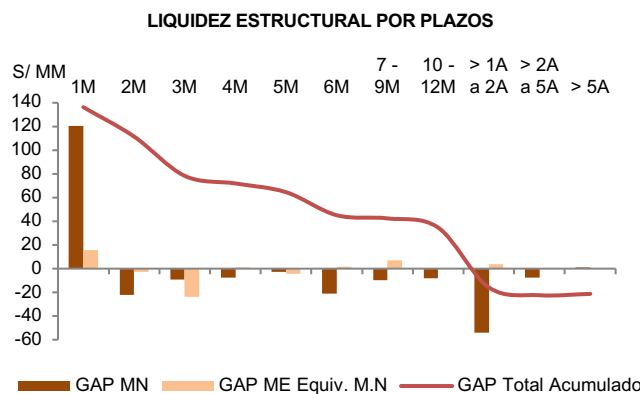
Al corte evaluado, la Financiera no presenta concentración de depositantes, debido a la gestión que ha llevado a cabo desde 2020, reduciendo de forma sostenida el saldo de los 20 principales clientes. A junio de 2021, el saldo de los 20 principales depositantes se redujo 45.7% (-S/ 40.4MM) en términos interanuales, llegando a representar el 6.5% del total de los depósitos (jun.2020: 12.6%), situándose así muy por debajo de la meta establecida por Credinka (13%). De esta manera, la Financiera mantuvo un nivel de riesgo “bajo” según sus niveles de apetito<sup>47</sup>.

Los adeudos y obligaciones financieras continuaron disminuyendo, registrando una reducción interanual de 22.6% (-S/ 36.1MM), explicado tanto por la reducción de obligaciones con instituciones del exterior, como por obligaciones con instituciones del país (COFIDE<sup>48</sup>). A junio de 2021, alcanzaron una participación de 11.3% del fondeo total

El patrimonio, por su parte, se contrajo 22.3% (-S/ 34.1MM) con respecto a junio 2020, explicado principalmente por la pérdida del ejercicio (S/ -33.6MM), descendiendo su participación a 10.8% del fondeo total.

Por otro lado, a junio de 2021, se registraron obligaciones en circulación subordinadas por un monto total de S/ 38.2MM (3.5% del fondeo total), debido a la Primera Emisión - Serie A (S/ 30MM) y Segunda Emisión - Seria A (S/ 7.0MM) del Primer Programa de Bonos Subordinados, colocados respectivamente en enero y mayo del presente año.

Durante todo el periodo de análisis (2016-2020), los indicadores de liquidez<sup>49</sup> tanto en moneda nacional (MN) como en moneda extranjera (ME) han cumplido con los límites regulatorios<sup>50</sup> e internos<sup>51</sup> de la Financiera. Particularmente, en 2020, los indicadores de liquidez en MN y ME se ubicaron muy por encima de los límites internos, debido al contexto económico generado por el COVID-19, cerrando en 25.1% y 49.2%, respectivamente. A junio de 2021, se observó un incremento en el ratio de liquidez en MN, cerrando en 32.1%, explicado por un aumento de activos líquidos; mientras que, en el ratio de liquidez ME, se observó una reducción, cerrando en 46.3%, explicado por un reducción de activos líquidos e incremento de pasivos de corto plazo. De acuerdo con los niveles de apetito de riesgo de la entidad, los indicadores de liquidez se ubicaron en un nivel de riesgo “bajo” para MN y “moderado” para ME.



Analizando el calce de liquidez por plazos de vencimiento, la Financiera presenta brechas acumuladas positivas hasta un plazo de 12 meses (considerando operaciones en MN y ME). En el tramo mayor a 1 año, la Financiera registra una brecha negativa de S/ -15.9MM, el cual representa el 10.3% del patrimonio efectivo actual. El descalce se origina principalmente por operaciones en MN. El saldo de obligaciones de cuentas a plazo (tanto los que conforman el fondeo estable como no estable) que vencen en el tramo mayor a 1 año es mayor al saldo de los créditos a pequeñas y microempresas que vencen en el mismo tramo.

En un escenario de crisis sistémica de liquidez, ante la menor recuperación de la cartera de créditos y el retiro anticipado de DPF de grandes acreedores, la Financiera presenta, a nivel acumulado, un descalce de USD -2.8MM (6.7% del patrimonio efectivo) en el tramo de 3 meses que se incrementa hasta el tramo de 5 meses (USD -4.0MM). Asimismo, presenta un descalce de S/ 19.3MM (12.0% del patrimonio efectivo) en el tramo de 6 meses que se incrementa hasta

<sup>47</sup> La Financiera ha establecido 4 niveles de riesgo: bajo, moderado, alto y extremo.

<sup>48</sup> Fondos otorgados por el Banco de Desarrollo del Perú destinados al financiamiento de Mivivienda, además de los programas FAE-MYPE y FAE-Turismo.

<sup>49</sup> Activos líquidos / Pasivos de corto plazo.

<sup>50</sup> MN: 8.0% y ME: 20.0%.

<sup>51</sup> MN: alerta 12.5%, límite 11.0%; ME: alerta 35.0%, límite 27.0%.

la banda de 10 a 12 meses, alcanzando a representar el 82.9% del patrimonio efectivo. Como plan de contingencia, la Financiera tiene contemplado la utilización de excedentes de liquidez disponibles en la primera banda, liquidación de los certificados de depósitos con el BCRP, operaciones de reporte de monedas con el BCRP y operaciones de reporte de cartera. Al corte evaluado, la Financiera dispone de 2 líneas de financiamiento elegibles para contingencias, otorgadas por entidades del Estado (COFIDE y el Ministerio de Economía y Finanzas), las cuales en conjunto suman S/ 146.4MM.

### **Riesgo de Mercado**

La Gerencia de Riesgos, a través del Departamento de Riesgo de Mercado y Gestión de Capital, realiza el seguimiento periódico de las posiciones expuestas a riesgos de tasa de interés y tipo de cambio. Para el cumplimiento de estas exposiciones la Unidad ejecuta las siguientes actividades:

- Gestión y control de límites mediante el tablero de control por factores de riesgos cuantificables.
- Seguimiento y monitoreo diario de la posición de cambio global y operaciones de cambio.
- Aplicación del modelo interno de VaR de Tipo de Cambio y seguimiento de las diferencias de cambio mensuales.
- Realización del modelo interno de brechas de tasa de interés y medición de la sensibilidad del valor patrimonial a través del GAP de duración como medida de la exposición del balance a las fluctuaciones de las tasas de interés de mercado.
- Ejecución del Modelo regulatorio de brechas de tasa de interés e indicadores de riesgos (GER y VPR).

### **Riesgo cambiario**

La Financiera monitorea y controla las posiciones de moneda expuestas a los movimientos en los tipos de cambio; asimismo, mide su rendimiento en soles, de manera que, si la posición de cambio en ME es positiva, cualquier depreciación del sol afectaría de forma positiva su estado de situación financiera, mientras que una apreciación del sol, la afectaría de forma negativa. En los últimos 5 años, la Financiera ha reducido su exposición al riesgo cambiario, asociado a la reducción de adeudos con instituciones del exterior. A junio de 2021, la exposición de la Financiera al riesgo cambiario es muy baja, registrando una posición global de sobrecompra en ME que representó el 0.1% del patrimonio efectivo, estando muy por debajo de los límites regulatorios<sup>52</sup> e internos<sup>53</sup>.

	POSICIÓN GLOBAL EN ME (S/ MM)					jun-20	jun-21
	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20		
a. Activos en ME	127.7	124.0	139.9	114.9	55.7	71.1	55.7
b. Pasivos en ME	121.5	128.1	139.7	114.3	55.6	71.1	55.6
c. Posición Contable en ME (a - b)	6.2	-4.1	0.2	0.6	0.1	0.01	0.1
d. Posición Neta en Derivados en ME	-	-	-	-	-	-	-
e. Valor Delta Neto en ME	-	-	-	-	-	-	-
f. Posición Global en ME (c + d + e)	6.2	-4.1	0.2	0.6	0.1	0.01	0.1
g. Posición Global en ME/ Patrimonio efectivo	4.7%	-2.5%	0.1%	0.4%	0.1%	0.0%	0.1%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

### **Riesgo de Tasa de interés**

De acuerdo con las políticas vigentes, el Departamento de Tesorería está autorizado a operar en instrumentos representativos de deuda, principalmente del Gobierno Central, BCRP y Privados. Si bien en los últimos 2 años se ha observado un incremento de la exposición de la Financiera al riesgo de tasa de interés, Credinka ha cumplido con los límites regulatorios e internos. A junio 2021, la ganancia en riesgo (GER) representó el 1.6% del patrimonio efectivo (dic.2020: 1.0%), encontrándose por debajo del límite regulatorio (5%) y del límite interno (3%). El valor patrimonial en riesgo (VPR), por su parte, representó el 3.0% del patrimonio efectivo (dic.2020: 1.6%), cumpliendo holgadamente con el límite regulatorio (20%), pero encontrándose cerca del límite interno (4%) de la Financiera.

El requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado representa una mínima parte del requerimiento total. A junio 2021, el requerimiento por riesgo de mercado representó el 0.01% del requerimiento total.

### **Riesgo Operacional**

La Gestión de Riesgo Operacional de Financiera Credinka ha venido aplicando las exigencias del ente regulador (SBS), considerando la información recopilada de los indicadores clave de riesgo, mantenimiento y recolección de los eventos de pérdida y evaluación del desempeño de los Oficiales de Gestión Integral de Riesgos en el sistema de incentivos, a fin de continuar con las buenas prácticas de gestión y supervisión de riesgos operacionales. La política para la gestión de riesgo operacional incorpora los principios enunciados en el documento "Buenas Prácticas para la Gestión y Supervisión del Riesgo Operacional" emitida por el Comité de Basilea de Supervisión Bancaria en febrero de 2003, dicha política es revisada y actualizada anualmente, y se aplica a todos los colaboradores de Financiera Credinka, siendo el responsable del proceso el Jefe de Riesgo Operacional. Durante el 2020, se completó el proyecto de "Implementación del site de contingencia Credinka", como parte de la continuidad operativa de la empresa en caso de siniestros.

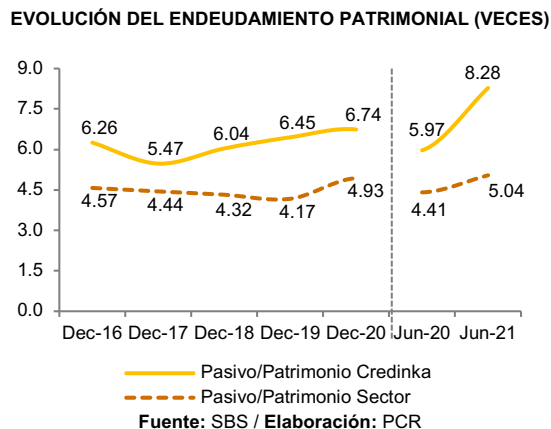
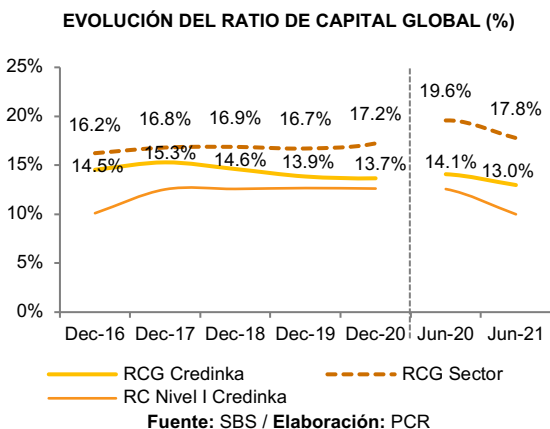
<sup>52</sup> Sobreventa y Sobrecompra < 10% según Resolución SBS N°1882-2020.

<sup>53</sup> Sobreventa < 5%, Sobrecompra < 10%.

A junio de 2021, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional fue menor en 5.1% (-S/ 1.0MM) con respecto a junio 2020, pero representó el 18.7% del requerimiento total (vs jun.2020: 16.0%). Su mayor participación en comparación a junio 2020 respondió a la reducción del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo crediticio en mayor medida (-21.4%) dado el DU N° 037-2021.

### Riesgo de Solvencia

Durante el periodo 2018-2020, se observó un leve descenso del Ratio de Capital Global (RCG) de la Financiera, debido a los menores niveles de deuda subordinada y los mayores requerimientos de patrimonio efectivo, cerrando a diciembre 2020 en 13.7%, por debajo del límite interno (14%) establecido por la Financiera. Por otro lado, históricamente, el RCG se ha mantenido por debajo de promedio del sector de Empresas Financieras.



A junio de 2021, aunque el requerimiento de patrimonio efectivo total fue menor respecto al 2020, el RCG descendió a 13.0%, debido a la reducción del nivel de capital 1 (TIER1) por la pérdida que se registró en el 1S21. Cabe resaltar que, la reducción del TIER1 fue compensada parcialmente por el aumento del TIER2, dadas las 2 emisiones de bonos subordinados durante el 1S21 (S/ 30.0MM en enero y S/ 7MM en mayo).

Cabe indicar que, la parte de los créditos cubiertos por el gobierno (Programas Reactiva y FAE) tienen un factor de ponderación de 0%, de acuerdo con lo anunciado por el regulador en el marco de la crisis sanitaria por el COVID-19. Por otro lado, en virtud del DU N° 037-2021, el límite global requerido se ha reducido a 8% hasta el 31 de marzo de 2022, como una medida destinada a preservar la estabilidad del sistema financiero por el impacto del COVID-19, el cual ha implicado un mayor requerimiento de provisiones por la maduración de los créditos reprogramados. Asimismo, en virtud de dicho Decreto se creó el Programa de Fortalecimiento Patrimonial para las entidades especializadas en microfinanzas.

En cuanto al nivel de endeudamiento patrimonial, desde 2017 se aprecia un incremento, debido principalmente al mayor fondeo a través de obligaciones con el público. A junio de 2021, el nivel de endeudamiento patrimonial se elevó a 8.28x reflejando un aumento de 2.31x con respecto a junio 2020, originado tanto por el incremento del pasivo como por la reducción del patrimonio. Al corte evaluado, el incremento del pasivo estuvo sustentado tanto por el aumento de obligaciones con el público como por la emisión de deuda subordinada, la cual se realizó durante el 1S21.

### Resultados Financieros

Desde 2017, se observó una mejora del margen financiero bruto gracias a una reducción del costo financiero, explicado principalmente por la reducción de adeudos del exterior. Hasta antes de la pandemia, el margen financiero bruto se encontraba en 72.0% sobre los ingresos financieros (dic.2019), pero en 2020 se redujo a 69.5%, debido a la contracción de los ingresos financieros (-8.7%) en mayor medida que los gastos financieros (-0.4%), dada la contracción de la cartera directa propia de Credinka (sin Programas del Estado) y el mayor fondeo a través de obligaciones con el público, lo que contrarrestó los menores gastos financieros por adeudos y obligaciones financieras; tomando en cuenta, además, que los créditos con garantía estatal presentan un menor margen.

A junio de 2021, en línea con la contracción de la cartera propia de Credinka y el deterioro de los créditos, los ingresos financieros cayeron en términos interanuales 31.7% (-S/ 28.2MM). Los gastos financieros disminuyeron (-9.8%) por el reprecio hacia la baja de las tasas pasivas (depósitos) y los menores gastos por adeudos, pero su reducción fue menor al de los ingresos financieros, debido al registro de los gastos financieros correspondientes a los bonos subordinados emitidos en el presente ejercicio. En consecuencia, el margen financiero bruto se redujo 41.1% (-S/ 25.6MM), representando el 60.4% de los ingresos financieros (jun.2020: 70.0%).

El gasto por provisión para créditos directos aumentó significativamente con respecto a junio 2020 (+91.7%), totalizando S/ 39.6MM (65.2% de los ingresos financieros), debido a las mayores provisiones específicas por el deterioro de los créditos. El margen financiero neto pasó a terreno negativo, registrando una pérdida de S/ -3.0MM (jun.2020: S/ 41.5MM).

Los ingresos por servicios financieros disminuyeron ligeramente (-1.2%), en tanto, los gastos por servicios financieros no tienen relevancia sobre los resultados de la entidad (jun.2021: 0.8%). El margen operacional fue positivo, debido principalmente a los ingresos por servicios financieros, sin embargo, representaron el 0.4% de los ingresos financieros (jun.2020: 50.2%).

Los gastos administrativos disminuyeron 4.7% (-S/ 1.9MM) por menores gastos de personal, debido a las medidas de austeridad que adoptó la Financiera ante el menor dinamismo de las colocaciones, además de las eficiencias generadas por los proyectos de mejora que implementaron en 2020<sup>54</sup>. Cabe indicar que, el ratio de eficiencia<sup>55</sup> mostró una tendencia a la baja desde el 2016, conllevando a la mejora del margen operativo neto, el cual alcanzó su punto de equilibrio al cierre del 2019. Sin embargo, al corte evaluado, la contracción significativa del margen financiero neto situó el margen operativo neto en terreno negativo (S/ -39.0MM).

Adicionalmente, se registraron otros gastos netos mayores a los registrados a junio 2020, llegando a representar el 8.3% de los ingresos financieros (jun.2020: 0.5%), dado el volumen de condonaciones de capital realizadas en el 2T21, a fin de evitar contener el deterioro futuro de la cartera de créditos con varios días de vencimiento. Los gastos por depreciación y amortización representaron el 4.0% de los ingresos financieros.

Finalmente, la pérdida del ejercicio totalizó S/ -33.6MM (55.3% de los ingresos financieros); con lo cual, la rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) y los activos totales (ROA) se situaron en -25.1% y -3.1%, respectivamente, superando los niveles históricos y la rentabilidad negativa que reportó el promedio del sector.

### **Proyecciones financieras 2021<sup>56</sup>**

Con respecto al presupuesto, a junio de 2021, el saldo de las colocaciones directas sin los Programas Reactiva/FAE fue 3.8% menor al nivel presupuesto (S/ 759.6MM). La CAR se ubicó 0.8pp por encima de lo proyectado para junio. La cobertura de la CAR fue superior (+1.3pp). La pérdida del periodo fue mayor a la presupuesta en S/ 1.5MM, debido a los menores ingresos financieros por el menor volumen de cartera presupuestada y el deterioro de los créditos mayor a lo esperado, ante los efectos de la segunda ola de contagios de COVID-19 (febrero 2021), lo que derivó en mayores gastos de provisiones y mayores condonaciones de capital e intereses. Sin embargo, el RCG se situó en 13.0%, por encima del nivel presupuestado para junio (11.9%), debido al mayor volumen emitido de bonos subordinados en el presente ejercicio (Real: S/ 37MM vs PPTO: S/ 30MM), lo que permitió compensar en parte el impacto de los resultados del ejercicio sobre el patrimonio efectivo de la Financiera.

Para el cierre del año, la Financiera proyectó un saldo de cartera directa bruta de S/ 822.8MM (excluyendo los créditos con garantía estatal), reflejando un crecimiento interanual de 4.3%, alineado a la tendencia del crecimiento del PBI (10.7%<sup>57</sup>). De acuerdo con Credinka, el crecimiento estaría concentrado en el 2S21. El crecimiento del año sería financiado principalmente con depósitos del público (+S/ 19MM), deuda subordinada privada (+S/ 50MM) y pública (S/ 30MM en virtud del DU 037-2021), así como aportes de capital (S/ 15MM) proyectados para octubre de 2021.

Por otro lado, la Financiera estima realizar condonaciones por S/ 9.3MM como parte su política de anticipo al deterioro futuro a fin de evitar mayores gastos de provisión. La CAR se situaría en 8.9% por mayores créditos vencidos; la cartera reprogramada descendería a 20%; y los castigos representarían hasta el 4% de las colocaciones brutas promedio. El nivel de cobertura de la cartera deteriorada descendería a 97%. La pérdida del año totalizaría S/ -42.1MM por los menores ingresos financieros y el mayor gasto de provisiones específicas requeridas. El RCG se situaría en 15.1% (TIER1: 11.6%), debido a acciones de fortalecimiento patrimonial (deuda subordinada por S/ 20MM y aportes de capital por S/ 45MM).

En un escenario ácido, la Financiera estima una contracción anual de la cartera directa de 100% y por ende menores necesidades de fondeo. La CAR se elevaría a 13.5% por mayores vencidos y refinanciamientos. La pérdida ascendería a S/ -60.7MM. Las acciones de fortalecimiento patrimonial consistirían en deuda subordinada privada por S/ 50MM, deuda subordinada pública por S/ 40MM y aportes de capital por S/ 20MM), situando el RCG de la Financiera en 14.1% (TIER1: 11.8%).

## **Instrumentos Clasificados**

### ***I Programa de Certificados de Depósito Negociables de Financiera Credinka S.A.***

El programa tiene un monto máximo en circulación de S/ 100.0MM, a ser emitidos a través de una o más emisiones individuales y tendrá un plazo de 6 años contando a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), que aconteció en agosto de 2017. Los CDN's se encuentran respaldados por garantías genéricas sobre el patrimonio del Emisor. No existen Garantías Específicas. El íntegro (100%) de los recursos obtenidos por el Programa serán destinados a la realización de operaciones crediticias de financiamiento, propias del giro del emisor. A junio de 2021, no se presentaron emisiones vigentes.

<sup>54</sup> Durante el 2020, se completaron los proyectos "Rediseño de los procesos de las agencias" e "Implementación del site de contingencia Credinka".

<sup>55</sup> Gastos administrativos / (Margen financiero bruto + Ingresos por servicios financieros – Gastos por servicios financieros).

<sup>56</sup> De acuerdo con el último Plan de Gestión enviado a la SBS (mayo 2021).

<sup>57</sup> BCRP: Reporte de inflación junio 2021.

## Anexos

FINANCIERA CREDINKA S.A. (S/ Miles)	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	jun-20	jun-21
<b>Activos</b>							
Disponible	154,959	173,066	117,719	181,238	155,355	122,100	180,868
Fondos Interbancarios	0	0	0	0	0	0	0
Inversiones Netas de Provisiones	30,456	13,431	2,410	6,566	18,765	23,460	466
Créditos Netos	652,610	742,169	810,512	794,408	811,871	735,759	736,425
Vigentes	639,721	734,433	803,328	786,749	824,108	734,911	735,030
Refinanciados y Reestructurados	15,646	14,112	10,700	12,349	12,047	14,157	10,110
Atrasados	34,320	29,003	35,194	39,444	34,313	31,409	67,166
Provisiones	-35,502	-33,669	-37,109	-42,429	-56,226	-42,846	-73,561
Intereses y Comisiones no Devengados	-1,575	-1,710	-1,602	-1,705	-2,371	-1,872	-2,320
Cuentas por Cobrar Netas de Provisiones	1,891	4,597	8,191	1,701	3,603	2,999	2,777
Rendimientos por Cobrar	9,483	12,809	14,267	14,080	55,813	44,986	30,142
Bienes Realizables	421	2,164	272	614	710	565	629
Inmuebles, Mobiliario y Equipo Neto	16,913	18,930	17,271	82,282	77,545	79,622	76,150
Otros Activos	74,008	62,466	42,642	52,432	53,766	54,148	72,676
<b>Activo</b>	<b>940,740</b>	<b>1,029,633</b>	<b>1,013,284</b>	<b>1,133,322</b>	<b>1,177,427</b>	<b>1,063,638</b>	<b>1,100,133</b>
<b>Pasivos</b>							
Obligaciones con el Público	545,432	578,447	612,061	693,813	784,817	698,671	741,693
Depósitos a la Vista	0	0	0	0	0	0	0
Depósitos de Ahorro	97,611	98,697	96,330	101,178	123,184	98,613	120,344
Depósitos a Plazo	431,888	464,361	502,138	573,893	640,251	585,036	602,785
Depósitos Restringidos	15,905	15,374	13,551	18,717	21,332	14,969	18,510
Otras Obligaciones	28	14	42	25	50	53	53
Depósitos del Sistema Financiero y Org. Int.	26,500	0	6,500	13,763	5,270	3,135	3,290
Fondos Interbancarios	0	0	0	0	0	0	0
Adeudos y Obligaciones Financieras	211,110	248,327	199,124	188,111	160,307	159,903	123,768
Obligaciones en Circulación N/S	0	9,539	12,880	5,668	0	5,668	0
Cuentas por Pagar	8,100	8,595	11,731	49,030	50,792	10,864	53,886
Intereses y Otros Gastos por Pagar	18,160	23,512	25,592	29,499	21,414	31,116	18,903
Otros Pasivos	1,637	2,120	1,343	1,285	2,321	1,607	1,574
Provisiones	138	72	73	56	404	51	293
Obligaciones en Circulación Subordinadas	0	0	0	0	0	0	38,176
Pasivos	811,076	870,611	869,305	981,225	1,025,325	911,014	981,583
Patrimonio	129,664	159,022	143,979	152,097	152,102	152,624	118,551
<b>Pasivo + Patrimonio</b>	<b>940,740</b>	<b>1,029,633</b>	<b>1,013,284</b>	<b>1,133,322</b>	<b>1,177,427</b>	<b>1,063,638</b>	<b>1,100,133</b>
<b>Estado de Ganancias y Pérdidas</b>							
Ingresos Financieros	144,684	167,059	181,627	190,219	173,757	88,867	60,695
Gastos Financieros	46,369	51,756	52,385	53,208	52,984	26,677	24,057
<b>Margen Financiero Bruto</b>	<b>98,315</b>	<b>115,303</b>	<b>129,242</b>	<b>137,011</b>	<b>120,773</b>	<b>62,190</b>	<b>36,638</b>
Provisiones para Créditos Directos	30,552	29,447	34,797	37,719	37,877	20,648	39,588
<b>Margen Financiero Neto</b>	<b>67,763</b>	<b>85,856</b>	<b>94,445</b>	<b>99,292</b>	<b>82,896</b>	<b>41,543</b>	<b>-2,950</b>
Ingresos por Servicios Financieros	1,716	1,527	6,075	6,819	7,013	3,490	3,450
Gastos por Servicios Financieros	674	596	598	992	749	415	494
Ganancia (Pérdida) por Venta de Cartera	-469	-6,686	-13,978	-2,796	419	0	240
<b>Margen Operacional</b>	<b>68,336</b>	<b>80,100</b>	<b>85,944</b>	<b>102,322</b>	<b>89,579</b>	<b>44,618</b>	<b>246</b>
Gastos Administrativos	88,639	97,948	97,380	94,559	79,363	41,119	39,204
<b>Margen Operacional Neto</b>	<b>-20,303</b>	<b>-17,848</b>	<b>-11,436</b>	<b>7,763</b>	<b>10,216</b>	<b>3,499</b>	<b>-38,958</b>
Provisiones, Depreciación y Amortización	6,089	6,359	6,533	5,762	6,279	2,967	2,409
Otros Ingresos y Gastos	21,408	4,691	1,223	-968	-2,319	432	-5,068
<b>Resultado antes de Impuesto a la Renta</b>	<b>-4,984</b>	<b>-19,515</b>	<b>-16,746</b>	<b>1,033</b>	<b>1,618</b>	<b>964</b>	<b>-46,435</b>
Impuesto a la Renta	-10,038	-1,728	1,206	978	1,613	463	-12,884
<b>Resultado Neto del Ejercicio</b>	<b>5,054</b>	<b>-17,787</b>	<b>-17,952</b>	<b>55</b>	<b>5</b>	<b>501</b>	<b>-33,551</b>

Fuente: Financiera Credinka / Elaboración: PCR



<b>Créditos Directos e Indirectos por Categoría de Riesgo</b>	<b>dic-16</b>	<b>dic-17</b>	<b>dic-18</b>	<b>dic-19</b>	<b>dic-20</b>	<b>jun-20</b>	<b>jun-21</b>
Colocaciones Totales	698,821	783,663	854,496	841,426	875,313	782,659	816,338
Cartera Directa Bruta	689,687	777,548	849,223	838,542	870,468	780,476	812,307
Cartera Indirecta Bruta	9,133.7	6,115.3	5,273	2,885	4,845	2,182	4,032
Normal (%)	89.2%	91.7%	91.8%	91.2%	89.9%	92.2%	79.7%
Con Problemas Potenciales (%)	3.5%	2.7%	2.9%	2.6%	2.9%	1.5%	6.6%
Deficiente (%)	2.2%	1.5%	1.3%	1.2%	2.2%	2.5%	4.1%
Dudoso (%)	2.8%	1.9%	1.9%	2.1%	1.8%	1.8%	4.5%
Pérdida (%)	2.4%	2.3%	2.1%	2.8%	3.2%	2.1%	5.1%
<b>Calidad de activos</b>							
Cartera Atrasada / Créditos Directos	5.0%	3.7%	4.1%	4.7%	3.9%	4.0%	8.3%
Cartera Atrasada / Créditos Directos (Total Sistema)	5.5%	5.5%	5.3%	4.6%	10.8%	5.2%	8.2%
Cartera Refinanciada / Créditos Directos	2.3%	1.8%	1.3%	1.5%	1.4%	1.8%	1.2%
Cartera Refinanciada / Créditos Directos (Total Sistema)	1.8%	2.5%	2.6%	2.3%	4.2%	2.6%	5.8%
Cartera Deteriorada / Créditos Directos	7.2%	5.5%	5.4%	6.2%	5.3%	5.8%	9.5%
Cartera Deteriorada / Créditos Directos (Total Sistema)	7.3%	8.0%	7.9%	6.9%	15.0%	7.9%	14.0%
Cartera Deteriorada + Castigos 12M / Créditos Directos + Castigos 12M	15.6%	7.0%	6.6%	9.8%	7.9%	9.8%	12.4%
Cartera Crítica	7.3%	5.6%	5.3%	6.1%	7.2%	6.3%	13.7%
Cartera Crítica (Total Sistema)	9.7%	9.7%	10.1%	8.5%	19.4%	9.5%	16.4%
Provisiones / Cartera Atrasada	103.4%	116.1%	105.4%	107.6%	163.9%	136.4%	109.5%
Provisiones / Cartera Atrasada (Total Sistema)	154.0%	161.2%	166.5%	175.2%	174.7%	241.5%	186.9%
Provisiones / Cartera Deteriorada	71.1%	78.1%	80.9%	81.9%	121.3%	94.0%	95.2%
Provisiones / Cartera Deteriorada (Total Sistema)	116.1%	110.1%	111.7%	116.4%	125.8%	160.6%	109.6%
Provisiones / Cartera Crítica	69.1%	76.2%	81.7%	82.2%	88.8%	86.9%	65.9%
Provisiones / Cartera Crítica (Total Sistema)	86.0%	90.2%	87.7%	94.1%	96.9%	132.3%	92.8%
Provisiones / Créditos Directos	5.1%	4.3%	4.4%	5.1%	6.5%	5.5%	9.1%
Provisiones / Créditos Directos (Total Sistema)	8.5%	8.7%	8.9%	8.1%	18.9%	12.7%	15.4%
<b>Liquidez</b>							
Ratio de Liquidez MN (Superintendencia) (%)	16.1%	17.4%	14.4%	20.0%	25.1%	21.0%	32.1%
Ratio de Liquidez MN (Superintendencia) (Total Sistema)	17.3%	21.7%	21.0%	22.5%	36.9%	37.8%	39.4%
Ratio de Liquidez ME (Superintendencia) (%)	86.3%	149.1%	187.6%	36.1%	49.2%	70.5%	46.3%
Ratio de Liquidez ME (Superintendencia) (Total Sistema)	93.7%	111.7%	121.5%	100.5%	76.4%	96.6%	93.6%
<b>Solvencia</b>							
Ratio de Capital Global	14.5%	15.3%	14.6%	13.9%	13.7%	14.1%	13.0%
Ratio de Capital Global (Total Sistema)	16.2%	16.8%	16.9%	16.7%	17.2%	19.6%	17.8%
Ratio de Capital Nivel 1	10.1%	12.5%	12.6%	12.7%	12.6%	12.6%	10.0%
Ratio de Capital Nivel 1 (Total Sistema)	13.6%	14.4%	14.7%	14.8%	15.1%	17.3%	15.3%
Pasivo Total / Capital + Reservas (veces)	5.82	5.89	5.21	5.71	5.97	5.30	5.71
Pasivo Total / Capital + Reservas (veces) (Total Sistema)	5.34	5.38	5.05	5.19	4.74	5.11	4.83
Endeudamiento Patrimonial (veces)	6.26	5.47	6.04	6.45	6.74	5.97	8.28
Endeudamiento Patrimonial (veces) (Total Sistema)	4.57	4.44	4.32	4.17	4.93	4.41	5.04
<b>Rentabilidad</b>							
ROE 12M	4.5%	-12.3%	-11.8%	0.0%	0.0%	1.3%	-25.1%
ROE (Superintendencia) (Total Sistema)	14.8%	14.2%	18.3%	19.4%	-8.2%	13.5%	-15.9%
ROA 12M	0.6%	-1.8%	-1.8%	0.0%	0.0%	0.2%	-3.1%
ROA (Superintendencia) (Total Sistema)	2.6%	2.6%	3.4%	3.6%	-1.5%	2.5%	-2.8%
Margen Financiero Neto / Ingresos Financieros	46.8%	51.4%	52.0%	52.2%	47.7%	46.7%	-4.9%
Margen Financiero Neto / Ingresos Financieros (Total Sistema)	55.1%	54.6%	49.0%	54.6%	29.6%	41.0%	40.3%
Margen Operativo Neto / Ingresos Financieros	-14.0%	-10.7%	-6.3%	4.1%	5.9%	3.9%	-64.2%
Margen Operativo Neto / Ingresos Financieros (Total Sistema)	15.0%	15.9%	21.2%	22.1%	-7.7%	8.7%	-4.3%
Utilidad Neta / Ing. Fin. + Ing. por Serv. Fin.	3.5%	-10.6%	-9.6%	0.0%	0.0%	0.5%	-52.3%
Utilidad Neta / Ing. Fin. + Ing. por Serv. Fin. (Total Sistema)	9.7%	8.9%	12.8%	12.4%	-6.5%	4.4%	-5.3%
<b>Eficiencia</b>							
Gastos de Operación / Margen Financiero Total	95.4%	89.5%	76.9%	70.0%	66.8%	67.3%	103.7%
Gastos de Operación / Margen Financiero Total (Total Sistema)	56.9%	54.4%	49.8%	47.8%	53.1%	46.0%	63.7%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR